



ACCIONES
QUE TRANSFORMAN
2022 - 2024



Gaceta Municipal
Número: SJR/AQT/019/2024
06 de diciembre de 2024

3^{er} Informe de Gobierno

Ana María Vázquez Carmona

Presidenta Municipal Constitucional de San José del Rincón

Tercer Informe de Gobierno Municipal



ACCIONES

QUE TRANSFORMAN

2022-2024



San José del Rincón 2022-2024



**C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



Tercer Informe de Gobierno Municipal

Como Presidenta Municipal Constitucional rindo el Tercer Informe de Resultados ante los integrantes del Ayuntamiento y la población, en estricto cumplimiento a lo establecido en el Artículo 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México fracción sexta, 17, 28 y 48 fracción XV de La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, informo sobre los logros alcanzados y la situación actual que guarda la administración pública bajo mi cargo.

Este documento, muestra un balance del estado general que guarda la Administración Pública Municipal y se informa sobre los resultados, avances y retos de este gobierno, mismos que son producto del trabajo en equipo de todas las unidades administrativas y por supuesto por la valiosa colaboración de las autoridades auxiliares, la participación de la población de cada una de las localidades que integran el territorio municipal y la coordinación con los diferentes ámbitos de gobierno, el sector privado y la sociedad civil y que definitivamente responden a las demandas sociales colectivas de nuestra gente, en un contexto de legalidad, estabilidad y democracia.

Las acciones ejecutadas durante este año de gobierno, forman parte de las políticas públicas integradas en el Plan de Desarrollo Municipal 2022 – 2024, donde se divide en cuatro pilares temáticos, PILAR I: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente, PILAR II: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador, PILAR III: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente, PILAR IV: Municipio con Seguridad y Justicia, además de los Ejes Transversales.

Por tercera ocasión expreso mi reconocimiento y respeto a la investidura del Síndico, Regidoras y Regidores compañeros integrantes del Ayuntamiento y a los ciudadanos de San José del Rincón, quienes me brindaron la oportunidad de trabajar para lograr resultados en favor del desarrollo y progreso de nuestro municipio llevando a cabo **Acciones que Transforman**.

ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



San José del Rincón 2022-2024



PILAR 1: SOCIAL

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

- 03 RELACIONES EXTERIORES.
- 03 DESARROLLO COMUNITARIO.
- 04 VIVIENDA.
- 05 PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD.
- 07 ATENCIÓN MÉDICA.
- 07 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
- 08 EDUCACIÓN BÁSICA.
- 10 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.
- 10 EDUCACIÓN PARA ADULTOS.
- 11 ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL.
- 12 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR
- 13 PUEBLOS INDÍGENAS.
- 14 PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE.
- 14 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- 16 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES.
- 17 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
- 18 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES.



PILAR 2: ECONÓMICO

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

- 21 MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES.
- 22 EMPLEO.
- 22 DESARROLLO AGRÍCOLA.
- 23 FOMENTO A PRODUCTORES RURALES.
- 24 FOMENTO PECUARIO.
- 25 SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.
- 26 FOMENTO ACUÍCOLA.
- 26 SEGUROS Y GARANTÍAS FINANCIERAS AGROPECUARIAS.
- 27 MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL Y DEL COMERCIO.
- 28 FOMENTO TURÍSTICO.
- 28 PROMOCIÓN ARTESANAL.



Tercer Informe de Gobierno Municipal



PILAR 3: TERRITORIAL **MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.**

- 31 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO.
- 31 POLÍTICA TERRITORIAL.
- 32 PROTECCIÓN CIVIL.
- 34 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.
- 35 MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.
- 35 PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
- 36 MANEJO SUSTENTABLE Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD.
- 37 DESARROLLO URBANO.
- 38 MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA.
- 40 ALUMBRADO PÚBLICO.
- 40 CULTURA Y ARTE.
- 41 DESARROLLO FORESTAL.
- 42 ELECTRIFICACIÓN.
- 42 MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE.



PILAR 4: SEGURIDAD **MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.**

- 45 DERECHOS HUMANOS.
- 46 MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN MUNICIPAL.
- 46 SEGURIDAD PÚBLICA.
- 50 COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.
- 52 PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES.



San José del Rincón 2022-2024

EJE TRANSVERSAL: I IGUALDAD DE GÉNERO.

- 55 IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE.

EJE TRANSVERSAL: II GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.

- 61 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO.
- 62 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO.
- 63 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
- 63 ASISTENCIA JURÍDICA AL EJECUTIVO.
- 63 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.
- 64 FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS.
- 65 PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS.
- 67 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS.
- 69 MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE.
- 70 COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO.
- 71 TRANSPARENCIA.
- 72 PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.
- 72 TRANSFERENCIAS.

EJE TRANSVERSAL: III TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.

- 75 GOBIERNO ELECTRÓNICO.
- 77 MENSAJE FINAL.
- 79 GLOSARIO.
- 81 ANEXOS.
- 105 DIRECTORIO.



PILAR 1 SOCIAL

MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

Un municipio que se rige por principios no solo mejora la calidad de vida de sus habitantes, sino que también se convierte en un modelo de gobernanza responsable y efectiva, capaz de enfrentar desafíos sociales, económicos y ambientales de manera sostenible, para un desarrollo equitativo y duradero que beneficie a todos los ciudadanos.



Se busca disminuir las brechas sociales y económicas que afectan a los grupos más vulnerables, fomentando políticas que aseguren la participación activa de todos los ciudadanos en el desarrollo comunitario, garantizando el acceso a los servicios esenciales como salud, educación, vivienda digna y alimentación.

Tercer Informe de Gobierno Municipal



01040101 Relaciones exteriores.

El programa de Relaciones exteriores es un marco estratégico diseñado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) de México, que busca fortalecer la política exterior del país y mejorar sus relaciones internacionales para lo cual se otorgaron asesorías jurídicas a 160 ciudadanos, se gestionaron dos constancias de origen de identidad y apostillamiento de documentos; así mismo se apoyó a 100 habitantes para registrar su cita y poder tramitar su pasaporte para viajar al extranjero.



02020201 Desarrollo Comunitario.

Este rubro es un proceso integral que busca mejorar la calidad de vida de las personas en una comunidad a través de la participación activa de sus miembros, este enfoque se centra en identificar y potenciar los recursos locales, promover la cohesión social y fomentar el empoderamiento de la comunidad, se llevó a cabo una capacitación de huertos de traspatio a 24 alumnos de educación media superior, de igual manera una capacitación en materia de conservación de frutas y hortalizas a madres de familia de los alumnos del Centro de Atención Múltiple (CAM) San José del Rincón, recibimos 90 solicitudes, otorgamos 3 platicas con los temas de prevención del embarazo, bullying y manejo de emociones, por otro lado se apoyó en la ejecución del programa becas para el bienestar en 5 ocasiones.



San José del Rincón 2022-2024

02020501 Vivienda.

La vivienda es un derecho humano esencial que impacta directamente en la calidad de vida de las personas, asegurar el acceso a viviendas dignas y asequibles es crucial para promover el bienestar social y económico para mi administración.

En coordinación con el departamento de Mejoramiento a la vivienda se llevaron a cabo 217 revisiones de cuartos dormitorio, 415 revisiones para la instalación de calentadores solares, 86 verificaciones para la aplicación de lozas y 10 para cuartos de baño.



Con recursos de FAISMUN se invertirá la cantidad de \$27,360,835.60 (Veintisiete millones trescientos sesenta mil ochocientos treinta y cinco pesos 60/100 m.n.) para la construcción de 217 cuartos dormitorio en 23 localidades, beneficiando a más de 1,167 habitantes. **Ver Anexo 01**



Tercer Informe de Gobierno Municipal

Se llevo a cabo la construcción de 261.32 metros cuadrados de techo firmé, en las localidades de El Puente Barrio las Rosas, Buenavista Casablanca Ejido, Guadalupe del Pedregal la Palma y Sabaneta Quintana; así mismo la construcción de 10 cuartos para baño en la localidad de Falda Loma, para estas acciones se pagará un monto de \$5,891,231.54 (Cinco millones ochocientos noventa y un mil doscientos treinta y un pesos 54/100 m.n.) con recursos de FAISMUN con estas obras se beneficiarán a 491 personas.



Con una inversión de \$19,529,841.70 (Diecinueve millones quinientos veintinueve mil ochocientos cuarenta y un pesos 70/100 m.n.) de recursos FAISMUN, se entregarán 456 equipamientos de calentadores solares con deposito o tanque de agua entubada en 15 localidades, beneficiando a 2,270 habitantes. **Ver Anexo 02**



02030101 Prevención médica para la Comunidad.

Un programa de prevención médica para la comunidad está diseñado para promover la salud y prevenir enfermedades a través de acciones educativas, diagnósticos tempranos y acceso a servicios de salud.

Implementar este programa es esencial para mejorar la salud pública y construir una comunidad más saludable y resiliente.

Por ello se efectuaron 7 jornadas de prevención de enfermedades, se apoyó en la logística de la jornada de mastografías llevada en el CEAPS, beneficiando a 1,584 habitantes entre ellos 324 mujeres, de igual manera se realizaron 13 jornadas de esterilización canina y felina.



San José del Rincón 2022-2024



En favor de nuestra población estudiantil se impartieron 37 talleres y pláticas con los temas de: prevención de enfermedades, cuidado y atención psicológica, se realizó una caminata en conmemoración al Día Internacional de la mujer; distribuimos 500 carteles ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.



A través de los jóvenes Pasantes en Medicina Alternativa, se realizaron 250 consultas donde se favorecieron 12 localidades del municipio, efectuamos 2 comités contra riesgos sanitarios y prevención de adicciones.



En la unidad para la salud e higiene bucal se dieron 1,676 consultas odontológicas, 2,165 tratamientos odontológicos, 270 consultas de endodoncia y ortodoncia, 134 pláticas de odontología preventiva, 3,924 aplicaciones de flúor a alumnos, con esto se benefició a 6,255 pacientes.



Tercer Informe de Gobierno Municipal



02030201 Atención Médica.

El conjunto de servicios y prácticas diseñados para mantener y mejorar la salud de las personas, incluye desde la prevención y el diagnóstico de enfermedades hasta el tratamiento y la rehabilitación mejorando la calidad y accesibilidad para garantizar el bienestar de la población y su adecuada gestión es fundamental para enfrentar desafíos de salud pública y mejorar la calidad de vida de San José del Rincón. Con la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) del Sistema Municipal DIF, se otorgaron 473 Consultas de médico general, 703 Consultas de Psicología y 30 pláticas de Psicología.



02040101 Cultura Física y Deporte.

Son conceptos que abarcan un amplio espectro de prácticas y conocimientos relacionados con la actividad física y su impacto en la salud, la educación y el bienestar social para el desarrollo integral de las personas y las comunidades, contribuyendo a una sociedad más activa, saludable y cohesionada.

El Instituto de Cultura Física y Deporte del Municipio fomenta en escuelas y sociedad en general el acceso a actividades físicas y deportivas, regulares e incluyentes, de esta manera se realizaron 4 torneos de fútbol rápido infantil con una participación de 28 equipos.



San José del Rincón 2022-2024



En atención a las solicitudes de la ciudadanía se entregó el siguiente material: 12 balones de fútbol soccer, 8 balones de basquetbol, 10 balones de voleibol, 1 red de voleibol, 2 pares de red para portería de futbol atendiendo 4 solicitudes erogándose la cantidad de \$12,300.00 (Doce mil trecientos pesos 00/100 m.n.).



Se dieron 144 clase de Kung fu, se realizó una mañana deportiva con instituciones educativas de nivel básico, además se efectuó el mantenimiento de la cancha de frontón.

02050101 Educación Básica.

La educación básica se refiere a la etapa educativa inicial que proporciona a los estudiantes los conocimientos, habilidades y valores necesarios para su desarrollo personal y social, es fundamental para el desarrollo integral de las personas y constituye la base sobre la cual se construyen futuros aprendizajes y habilidades.

En este programa se realizaron las siguientes acciones:

Comprometidos por nuestra población infantil se brindó un Curso de Banda de Guerra, cursos de Verano 2024 implementándose los cursos de “regularización de español y matemáticas, papiroflexia, ajedrez, comprensión lectora, ejercicios de motricidad”, “defensa personal”; y con apoyo de los Centros Comunitarios de Aprendizaje se brindaron diferentes cursos, asistiendo más de 200 infantes; además se impartieron dos cursos de estilismo.



Tercer Informe de Gobierno Municipal

Se desarrolló la Feria Educativa 2024 donde se tuvo la participación de Escuelas de Media Superior y Superior ofertando su tira curricular, beneficiando a más de 400 educandos.



Con un monto de \$14,031,093.16 (Catorce millones treinta y un mil noventa y tres pesos 16/100 m.n.), se construyeron 3,940.01 metros cuadrados de Techado en Área de Impartición de Educación Física en 8 Instituciones educativas de Nivel Básico; así mismo con una inversión de \$3,945,731.41 (Tres millones trescientos noventa y siete mil cuatrocientos noventa pesos 41/100 m.n.), se concluyeron 513.96 metros cuadrados de Barda Perimetral y 2 aulas en tres localidades, estas acciones se realizaron con recursos FAISMUN, beneficiando a 5,034 alumnos. **Ver Anexo 03**



San José del Rincón 2022-2024



02050201 Educación Media Superior.

Garantizar una Educación Media Superior de calidad implica, por una parte, cumplir con lo establecido en los programas de estudio que enmarcan los conocimientos y herramientas necesarias para que las alumnas y alumnos sean capaces de poder continuar con su vida académica hasta finalizarla, para que esto pueda ocurrir, se debe procurar que las escuelas estén en condiciones adecuadas, pues un buen ambiente educativo, es tan solo uno de los elementos que influyen en una mejor retención de los conocimientos, de igual manera, facilita un mejor aprendizaje.



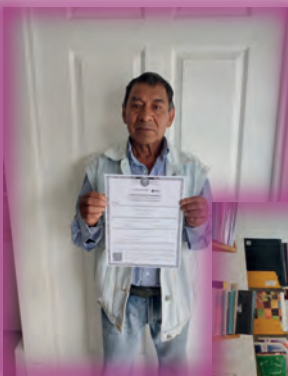
En este programa de educación media superior se construyeron 604.44 metros de barda perimetral y 812.70 metros cuadrados de Techado en Área de Impartición de Educación Física invirtiéndose \$6,240,516.18 (Seis millones doscientos cuarenta mil quinientos dieciséis pesos 18/100 m.n.) de igual manera se consumó la construcción de 5 aulas y un módulo de sanitarios con una inversión de \$6,344,341.94 (Seis millones trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta y un pesos 94/100 m.n.) con recursos de FAISMUN, con estas acciones se beneficiaron a 2,858 jóvenes. **Ver Anexo 04**



02050501 Educación Para Adultos.

La Educación para Adultos es un enfoque educativo diseñado para satisfacer las necesidades de aprendizaje de los adultos en diversas etapas de su vida, se centra en proporcionar habilidades, conocimientos y competencias que permitan a los adultos desarrollarse personal y profesionalmente.

A través del INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos) instancia que se encarga de ofrecer educación a personas adultas que no han terminado su educación básica (primaria y secundaria), en este rubro se llevaron a cabo cuatro jornadas de aplicación de exámenes de primaria y secundaria, así como la entrega de 8 certificados de primaria y 22 certificados de secundaria.



Tercer Informe de Gobierno Municipal



02050603 Alimentación para la Población Infantil.

La alimentación para la población infantil es fundamental para el crecimiento, desarrollo y bienestar de los niños, una dieta equilibrada y nutritiva en esta etapa de la vida no solo apoya el desarrollo físico, sino también el cognitivo y emocional, por ello es esencial proporcionar a los niños una variedad de alimentos que incluyan frutas, verduras, cereales, proteínas y lácteos, adaptando las porciones a sus necesidades específicas. Además, promover hábitos alimenticios saludables desde una edad temprana puede prevenir problemas de salud en el futuro, como la obesidad y enfermedades crónicas, la educación nutricional y el acceso a alimentos saludables son clave para garantizar un desarrollo óptimo en la infancia.

Agradecemos sinceramente a DIFEM (Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) por su invaluable apoyo y compromiso con el bienestar de San José del Rincón, su labor en la promoción de programas sociales y servicios de atención a la población más vulnerable ha marcado una diferencia significativa en la vida de muchas familias.

A través del Sistema Municipal DIF se realizaron 330 capacitaciones a los comités de padres de familia responsables de los desayunadores de las escuelas con la finalidad de que operen correctamente, se capacitó en 190 ocasiones a los directores escolares, padres de familia, sobre las reglas de operación del programa de desarrollo social "Alimentación escolar Para el bienestar" modalidad desayunos escolares fríos, beneficiándose a 9,000 alumnos.



El programa desarrollo social en la modalidad de desayunos escolares comunitarios se entregaron 1,080,742 raciones alimenticias, 34,368 raciones vespertinas, 1,670,976 desayunos escolares fríos beneficiando a 15,083 infantes.



San José del Rincón 2022-2024



Con el objetivo de verificar los productos, mantenimiento y desinfección correspondiente, se realizaron 1,515 supervisiones a los centros educativos que cuentan con desayunador, de igual manera en 250 ocasiones la recepción y distribución de los desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, se capturo el peso y talla de 15,083 infantes.

0260501 Alimentación y Nutrición Familiar.

Para el bienestar y la salud de todos los miembros del hogar una dieta equilibrada y variada no solo contribuye al crecimiento y desarrollo físico, especialmente en niños, sino que también impacta en la salud emocional y mental de la familia. Promover hábitos alimenticios saludables y la educación nutricional dentro del núcleo familiar es esencial para prevenir enfermedades y fomentar un estilo de vida activo.



Con las gestiones ante el DIF del Estado de México, se hizo la entrega de 66 ovinos y 51 paquetes de aves de postura para mejorar y fortalecer la alimentación de las familias de este Municipio, se llevaron a cabo 5 capacitaciones de siembra de hortalizas a huertos escolares; 53 supervisiones a macro proyectos y 11 a huertos escolares para el fomento de la producción de cultivos de hortalizas para el auto consumo, se entregaron 51 purificadores y 30 luminarias, beneficiando a más de 1,000 habitantes.



Tercer Informe de Gobierno Municipal



02060701 Pueblos indígenas.

Por mucho tiempo, nuestros grupos originarios han sido marginados de la agenda pública, solo se les tomaba en cuenta como parte del discurso, pero se carecían de acciones concretas que atendieran de manera particular este grupo, y cuya falta de inclusión fue permeando en volverlo un grupo en condición de doble vulnerabilidad; por un lado, se enfrentaban a las carencias sociales y por otro se les excluía de los apoyos.

Por ello se impartieron 60 talleres de Lengua Materna Mazahua, el seguir fortaleciendo y preservando nuestro dialecto es esencial, porque si no se escribe, difícilmente se va a preservar la tradición oral.



Se realizaron 4 eventos de carácter étnico cultural entre ellos se destaca el de los alumnos del CAM no. 97 San José del Rincón, un concurso de gastronomía cuyo objetivo es rescatar y revalorar la comida tradicional, se acudió a la cámara de diputados locales de la legislatura del Estado de México por parte de CEDUPIEM en el que se llevó al pleno el registro de 15 nuevas comunidades indígenas, así mismo se asistió al foro estatal de pueblos indígenas y afro americanos políticas públicas y reforma institucional con la finalidad de exponer puntos de acuerdo en el que fortalezcan los derechos de las comunidades indígenas.



San José del Rincón 2022-2024



02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente.

Este enfoque busca salvaguardar a los más jóvenes de situaciones de riesgo, abuso y explotación, asegurando su desarrollo integral en un entorno seguro y saludable; incluye la promoción de políticas y programas que fomenten el acceso a la educación, la salud y la atención psicosocial, así como la participación activa de niños y adolescentes en la toma de decisiones que les afectan.



A través de la Procuraduría Municipal de Protección De Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF, San José del Rincón, se otorgaron 716 asesorías jurídicas, 18 pláticas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes, 10 denuncias ante el MP, 39 conciliaciones familiares y 176 visitas por parte del grupo multidisciplinario de la procuraduría del Sistema Municipal DIF, con las cuales se refrenda el compromiso por salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.



02060802 Atención con Personas con Discapacidad.

Esta atención implica ofrecer servicios y recursos que faciliten su acceso a la educación, la salud, el empleo y la vida comunitaria, promoviendo así su autonomía y calidad de vida. Además, se busca sensibilizar a la sociedad sobre las necesidades y derechos de las personas con discapacidad, eliminando barreras físicas y sociales, a través de un enfoque integral y humanizado, se pretende garantizar que todas las personas con discapacidad tengan la oportunidad de participar plenamente en la vida social y contribuir al bienestar de su comunidad.

Gracias a las gestiones realizadas ante el DIFEM (Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) se entregaron 25 paquetes de pañales, 2 prótesis, 6 bastones, 21 sillas de ruedas, 2 andaderas, 8 muletas, 259 cajas de medicamento, 15 auxiliares auditivos, 6 bolsas de colostomía y 4 cajas de barrera cutánea.



Tercer Informe de Gobierno Municipal

En la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, se otorgaron 823 consultas de médico especialista, 3,064 terapias físicas, 618 terapias de estimulación tempranas, 1,721 terapias ocupacionales, 48 pláticas con tema de discapacidad.



En atención a los alumnos con capacidades diferentes del Municipio, que acuden al Centro de Atención Múltiple No.97 "ATTECHIXI", se realizaron 925 traslados los cuales, consisten de su domicilio a la escuela y por la tarde de la escuela a su domicilio con la finalidad que continúen con su educación escolar y mejorar su calidad de vida, 92 traslados a diferentes hospitales de la Ciudad de México y Toluca para su atención Médica.



San José del Rincón 2022-2024

02060803 Apoyo a los Adultos Mayores.

Este apoyo abarca una variedad de servicios y programas que promueven la salud física y mental, la inclusión social y la autonomía, a través de actividades recreativas, atención médica, asesoría legal y programas de alimentación, se busca mejorar su calidad de vida y fomentar su participación activa en la comunidad. Reconocer y valorar la experiencia y sabiduría de los adultos mayores es clave para construir sociedades más justas y solidarias, donde cada individuo pueda envejecer con dignidad y respeto.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de la vida diaria de los adultos mayores de diversas comunidades, a través de las gestiones realizadas por este Sistema Municipal DIF, ante la coordinación de Atención del Adulto Mayor y Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, se llevó a cabo la entrega de 44 bastones de 1 punto y 11 bastones de 4 puntos, 18 andaderas, 29 sillas de ruedas, 48 paquetes de pañales, 18 andadores con ruedas y asiento, 46 auxiliares auditivos, 105 teteras, beneficiando a 240 adultos mayores.



La salud física y mental de nuestros adultos mayores es fundamental por ello se realizaron 2 paseos recreativos al balneario de Araro Michoacán erogándose la cantidad de \$1,353.00 (Mil trescientos cincuenta y tres pesos 00/100 m.n.), se otorgaron 291 consultas médicas, 64 asesorías jurídicas, 29 pláticas sobre los derechos, cuidados de la salud física y mental; 513 visitas a casas del adulto mayor y 974 actividades físicas y de salud, así como actividades de distracción y entretenimiento principalmente juegos de mesa, juegos de lotería, siembra de verduras en botellas de reciclaje, relleno de imágenes con semillas secas, preparación de galletas, con estas acciones se beneficiaron a más de 3,700 Adultos Mayores.



Tercer Informe de Gobierno Municipal

02060804 Desarrollo Integral de la Familia.

Se centra en promover el bienestar y la cohesión familiar a través de programas y servicios que abordan diversas necesidades, este enfoque integral busca fortalecer los lazos familiares, garantizar el acceso a la educación, la salud y la asistencia social, y fomentar la participación activa de todos los miembros del hogar. Al apoyar a las familias en su desarrollo emocional, social y económico, se contribuye a la construcción de comunidades más saludables y resilientes.

Gracias a las gestiones realizadas ante instituciones públicas y privadas que realizó la Doctora América Selene Roldan Vázquez, Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF y recursos propios se otorgaron los siguientes apoyos:

500 Cobertores, 1,100 juguetes, 200 láminas, 60 tinacos, 5,644 canastas alimentarias del bienestar a las familias más vulnerables con alguna enfermedad, discapacidad, embarazadas, periodo de lactancia, entre otros; 850 piezas de ropa, 1 lentes oftalmológicos, 2 muletas, 13 cajas de medicamento, 1 par de zapatos ortopédicos con cierre beisbolero y plantilla, 5 bastones de 1 punto, 24 botes de impermeabilizante, 16 botes de pintura, 10 colchonetas; con estas acciones se benefició a más de 3,107 personas.



San José del Rincón 2022-2024

02060806 Oportunidades para los Jóvenes.

Estas oportunidades pueden abarcar diversas áreas, desde la educación y el empleo hasta el emprendimiento y la participación comunitaria, son vitales para su desarrollo y para la construcción de sociedades más justas y equitativas, fomentar el acceso a estas oportunidades no solo beneficia a los individuos, sino que también contribuye al desarrollo económico y social de nuestro bello Municipio.

En coordinación con el departamento de Atención a la Juventud se llevaron a cabo 16 pláticas con los temas de “Habilidades Socioemocionales”, “Derechos humanos y sexuales”, “Riesgo del consumo de maruchan y takis”, entre otras; se realizaron 2 torneos de futbol, se capacito en tres ocasiones para el cultivo de huertos de traspatio, visitamos la escuela de Artes y Oficios del Municipio de San Felipe del Progreso para gestionar talleres, apoyamos con una lona, 150 sillas y 14 mesas para llevar acabo la Exporienta CECyTEM 2024 de igual manera se realizó el concurso de mitos y leyendas además el concurso de maquillaje con la temática “Revolución Mexicana”.



El Sistema Municipal DIF llevo a cabo 14 talleres con los temas de prevención del embarazo en adolescentes, guía para padres, atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes entre otros; de igual manera 10 pláticas para prevenir conductas de riesgo y 2 actividades culturales y recreativas enfocadas a la prevención de conductas de riesgo.



PILAR 2 ECONÓMICO

MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

La creación de un municipio Competitivo, Productivo e Innovador es un proceso integral que requiere el compromiso activo de todos los actores involucrados, al fomentar un entorno colaborativo y centrado en la innovación, puede no solo mejorar su competitividad, sino también garantizar un desarrollo sostenible que beneficie a toda la población de San José del Rincón, como un crecimiento económico.





Tercer Informe de Gobierno Municipal



02020601 Modernización de los Servicios Comunes.

Implementando los planes de desarrollo que incluyen acciones específicas para modernizar sus servicios comunales, logrando cumplir con un alto porcentaje de las líneas de acción propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal, demostrando como un enfoque estructurado puede llevar a resultados tangibles en la mejora del bienestar del Municipio.

A través del Departamento de Panteones, se realizaron 7 jornadas de limpieza de los panteones cubriendo un perímetro de 199,840 metros cuadrados, además se realizó el barrido del pasillo, descanso, y barda perimetral cubriendo 22,800 metros cuadrados, asimismo se realizó la primera exhumación en el panteón de la cabecera municipal.



Se realizó la limpieza en espacios públicos con un total de 288,559 metros cuadrados y 68.5 kilómetros lineales de Chaponeo, deshierbe, fumigación, poda setos, poda de pasto, desorillado de banquetas, riego, definición de perímetro, corte de setos, poda de árboles, deshierbe y retiro de generado desorillado en la Plaza Charra, las Instalaciones del Sistema DIF Municipal, Casa de Cultura, Universidad Digital, Hospitales, Centros de Salud, Cader, CECyTEM e Instituciones Educativas.



San José del Rincón 2022-2024

03010201 Empleo.

El concepto de "empleo" se refiere a la relación laboral entre un empleador y un trabajador, donde este último ofrece su tiempo y habilidades a cambio de una remuneración, el empleo es fundamental para la economía de San José del Rincón, ya que no solo proporciona ingresos a las personas, sino que también impulsa el crecimiento económico y el desarrollo social.

En este programa se publicaron 15 vacantes de empleo de las cuales se ocuparon 10 de estas, se integraron 10 unidades económicas al registro Municipal para la publicación de vacantes, asimismo en coordinación con la Oficina Regional del Empleo Atlacomulco se difundieron 10 talleres virtuales para buscadores de empleo.

03020101 Desarrollo Agrícola.

El "desarrollo agrícola" se refiere al proceso de mejora y modernización de las prácticas agrícolas con el objetivo de aumentar la productividad, la sostenibilidad y el bienestar rural, este concepto abarca una variedad de enfoques, desde la introducción de nuevas tecnologías y técnicas de cultivo hasta la capacitación de agricultores y la mejora de la infraestructura rural.

Con la finalidad de seguir apoyando a los productores del Municipio de San José del Rincón, para que se beneficiaran en la convocatoria de apoyos que realizó la Secretaría del Campo se expidieron: 186 constancias de productor agropecuario, 4 constancias de productor pecuario, 4 constancias de productor frutícolas, 226 constancias de productor ganadero, 585 de productor agrícola, 13 constancias de productor acuícola, 70 constancias de productor hortícola, beneficiando a 1,064 habitantes.



Tercer Informe de Gobierno Municipal



3020102 Fomento a Productores Rurales.

Estas acciones pueden incluir acceso a capacitación, financiamiento, tecnologías innovadoras y mercados, así como la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, con el objetivo de mejorar su productividad, sostenibilidad y calidad de vida; además, contribuye a fortalecer la resiliencia de las comunidades frente a desafíos como el cambio climático y la volatilidad del mercado.

Se acudió a la "Expo Agro Alimentaria Internacional del Estado de México", además se impartieron 3 talleres Tecno-Agrícola con los temas de selección masal de semillas y almacenamiento, Inseminación Artificial de Ovinos y Producción de Biofertilizantes a partir de Residuos de Conejos, beneficiando a 60 productores de 20 localidades.



San José del Rincón 2022-2024

03020103 Fomento Pecuario.

Buscamos optimizar la crianza, la salud y el bienestar de los animales, así como aumentar la productividad y la rentabilidad de las actividades ganaderas, a través de la capacitación, el acceso a tecnología, y la implementación de prácticas sostenibles, el fomento pecuario no solo contribuye al desarrollo económico de las comunidades rurales, sino que también busca garantizar la seguridad alimentaria y el manejo responsable de los recursos naturales.

Gestionamos con proveedores privados 332 paquetes de pollos de doble propósito (carne y huevo) a bajo costo, con esta acción beneficiamos a 332 familias de 37 localidades generando una fuente de trabajo para el bienestar familiar.



Se realizaron 18 registros de patente de fierro y 6 refrendos de patente de fierro para herrar ganado en el Sistema de Patentes de la Dirección General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, recaudando un costo de \$3,912.00 (Tres mil novecientos doce pesos 00/100 m.n.).



Se expidieron dos guías de transito lo que permite a los productores contar con un documento oficial para movilizar su ganado (Productos y subproductos), con el respaldo de un documento de validez oficial, lo cual permite ejercer un mejor control y monitoreo de brotes de enfermedades que afecten al ganado a lo largo del Estado de México y la República Mexicana en general.



Tercer Informe de Gobierno Municipal



03020104 Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

La sanidad se refiere a la salud de los cultivos y animales, asegurando que estén libres de enfermedades y plagas, la inocuidad implica garantizar que los alimentos sean seguros para el consumo humano, minimizando riesgos de contaminación durante su producción, procesamiento y distribución. Por otro lado, la calidad agroalimentaria se centra en las características de los productos, como su frescura, sabor y valor nutricional.

Efectuamos 10 visitas físicas fitosanitarias, y doce asesorías a los productores del Municipio donde se identifican y se realiza un monitoreo de plagas y enfermedades que afecten y comprometan la inocuidad y sanidad de los alimentos para el consumo humano, y se desarrollen técnicas que contrarresten el daño a los productos obtenidos con esta práctica agrícola.



Se llevó a cabo ante la Secretaría del Campo, a través de la Dirección de Sanidad, Inocuidad y calidad Agroalimentaria, la firma de un Convenio de Coordinación en Materia de Sanidad Agropecuaria y Convenio Modificadorio para llevar a cabo el buen uso y manejo de agroquímicos de los envases vacíos, a fin de reducir la contaminación al medio ambiente y los efectos negativos en la salud de los productores.



San José del Rincón 2022-2024

03020301 Fomento Acuícola.

Son estrategias y prácticas destinadas a promover el desarrollo sostenible de la acuicultura, que es la crianza de organismos acuáticos como peces, busca aumentar la producción de alimentos provenientes del agua, mejorar la calidad y sostenibilidad de las prácticas acuícolas, y asegurar la salud de los ecosistemas acuáticos.

En este programa se gestionó ante la Secretaría del Campo, a través de la Dirección de Acuicultura se logró la entrega de 67,000 crías de alevines (Carpa Israel), a 26 productores acuícolas de 13 localidades, donde el municipio otorgo el monto de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.) y Gobierno del Estado \$35,400.00 (Treinta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.); así mismo se capacitaron en 17 ocasiones a los Productores Acuícolas sobre el cuidado y alimentación de alevines y detección de enfermedades en la Carpa Israel; con la finalidad de que los productores obtengan mayores beneficios en su producción e ingresos económicos para sus familias.



03020601 Seguros y Garantías Financieras Agropecuarias.

Son herramientas clave para proteger a los productores del sector agropecuario ante riesgos y contingencias que pueden afectar su producción y rentabilidad, estos instrumentos permiten mitigar pérdidas ocasionadas por fenómenos naturales, enfermedades de cultivos.

A los productores afectados en las parcelas de maíz por sequía, viento, lluvia, granizo, etc., se les brindo asesoría por medio de la Secretaría del Campo a través del Programa "Atención de Siniestros Agroclimáticos" integrándose 527 expedientes.



Tercer Informe de Gobierno Municipal



03040201 Modernización industrial y del Comercio.

Este programa busca incrementar la eficiencia, la competitividad y la sostenibilidad, adaptándose a las nuevas demandas del mercado y las tendencias globales, la modernización incluye la adopción de tecnologías avanzadas, la optimización de procesos productivos, y la mejora de la infraestructura comercial.

En este programa se realizó lo siguiente:

Se efectuaron 207 permisos, se expidieron 296 licencias de funcionamiento y 6 licencias de publicidad comercial; se realizaron 120 verificaciones en los diversos tianguis que se instalan en el Municipio, de estas acciones se recaudó la cantidad de \$1,058,187.98 (Un millón cincuenta y ocho mil ciento ochenta y siete pesos 98/100 m.n.).



A través de la ventanilla de S.A.R.E., se efectuó el programa de apoyo a pequeñas empresas con el objetivo de beneficiar con descuentos a unidades económicas regularizadas, 80 visitas para la entrega de notificaciones, tres capacitaciones a propietarios de unidades económicas; además se expidieron 83 refrendos de licencia de funcionamiento SARE, 446 licencias de funcionamiento SARE por apertura de unidades económicas, con lo que se recaudó \$16,555.00 (Dieciséis mil quinientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.).



San José del Rincón 2022-2024



03070101 Fomento Turístico.

Este rubro busca atraer visitantes, mejorar la infraestructura turística, y potenciar la oferta de servicios y experiencias, a través de campañas de marketing, capacitación de recursos humanos, y el fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental y cultural, el fomento turístico no solo contribuye al crecimiento económico local, sino que también promueve la conservación de patrimonios y tradiciones.



En 2023 se contaba con un Registro Municipal de 20 Unidades Económicas Turísticas, al cual se suman 5 unidades económicas más; dando un total de 25 Unidades Económicas Turísticas; de igual forma se promovieron 12 capacitaciones virtuales a través de la Subsecretaría de Turismo del Estado de México para los prestadores de servicios turísticos, se difundieron los atractivos turísticos del municipio en 5 ocasiones, se recibieron aproximadamente 20,000 turistas y visitantes los cuales acudieron a las diferentes actividades turísticas, culturales y religiosas del Municipio.



03090301 Promoción Artesanal.

La "promoción artesanal" se refiere a las iniciativas y estrategias diseñadas para impulsar la producción, comercialización y reconocimiento de productos artesanales, este enfoque busca valorar el trabajo de los artesanos, preservando técnicas tradicionales y fomentando la creatividad y la innovación en sus creaciones. A través de ferias, exposiciones, y programas de capacitación.

Se realizó la gestión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES) 2024, ante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para la construcción de un Taller Artesanal en su segunda etapa de la localidad de La Trampa Grande, de igual forma se gestionó el Programa "Manos Mágicas 2024" para Artesanos y Artesanas que a través del Instituto de Investigación y fomento a las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) se les otorgo \$3,600.00 (Tres mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) en efectivo a 56 artesanos para la compra de materia prima; se ayudó con el traslado a 2 artesanos para tramitar su credencial de artesano ante el IIFAEM, así como inscribirse en el concurso Estatal 2Vida y Obra 2024".



Se Efectuó una jornada de Credencialización de 76 Artesanos, se otorgaron 12 capacitaciones, se promovió la participación de los artesanos en 3 eventos en el municipio y se integraron 30 artesanos al registro municipal.



PILAR 3 TERRITORIAL



**MUNICIPIO ORDENADO,
SUSTENTABLE Y RESILIENTE.**



La transformación hacia un Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente es esencial para garantizar un futuro viable para San José, a través de una planificación cuidadosa y la implementación de estrategias efectivas para crear entornos urbanos que sean habitables, sostenibles y capaces de recuperarse rápidamente ante desafíos imprevistos. Este enfoque no solo mejora la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también protege los recursos naturales para las futuras generaciones de San José del Rincón.

Tercer Informe de Gobierno Municipal



01030301 Conservación del Patrimonio Público.

La conservación del patrimonio público es un asunto fundamental que busca proteger y salvaguardar los bienes culturales, históricos y naturales que son parte de la identidad, memoria colectiva de San José del Rincón, esto implica una serie de acciones coordinadas que aseguran la integridad y el acceso a estos bienes para las generaciones presentes y futuras.

A través de este programa, se realizaron 18 estudios al interior del municipio para la integración de la reseña fotográfica de los inmuebles históricos y religiosos, los cuales están plagados de memorias y con ello, poder así realizar la crónica Municipal; se realizó el diseño y publicación de 450 boletines, con la información relevante de nuestro territorio, se dio una visita guiada para difundir el patrimonio cultural, artístico e histórico del Municipio.



01030801 Política Territorial.

Este enfoque implica la planificación y regulación del uso del suelo, la distribución de los recursos y servicios y la participación de las comunidades en la toma de decisiones. La política territorial busca, además, mitigar conflictos por el uso del espacio y fomentar la cohesión social, promoviendo un desarrollo armónico entre las distintas regiones y localidades; se manifiesta a través de diversas herramientas, como planes de ordenación del territorio, zonificación y programas de desarrollo regional, es fundamental para enfrentar desafíos contemporáneos como la urbanización, el cambio climático y la despoblación en áreas rurales.

Se expidieron 21 licencias de Uso de Suelo, 14 licencias de Construcción, 3 constancias de Numero Oficial, 33 constancias de alineamiento, 1 opinión técnica favorable, 3 cedula informativas de zonificación, 34 permisos de ruptura de concreto en calles y avenidas y 11 permisos para construcción de lapidas en el Panteón Municipal, con estas acciones se obtuvo un ingreso de \$101,804.00 (Ciento un mil ochocientos cuatro pesos 00/100 m.n.).



San José del Rincón 2022-2024

01070201 Protección Civil.

Es un conjunto de acciones y estrategias destinadas a prevenir, mitigar y responder ante situaciones de emergencia o desastre; su objetivo principal es salvaguardar la vida y los bienes de las personas, así como proteger el entorno.

El éxito de este programa depende tanto de la eficacia del área de protección civil como de la participación de los ciudadanos en la preparación y respuesta ante riesgos.

En este rubro se realizaron las siguientes acciones:

- Se verificaron 72 viviendas afectadas por algún fenómeno natural.
- En 3 ocasiones se desarrollaron 3 simulacros para identificar que hacer antes, durante y después de un sismo.
- Atendimos 381 traslados en la unidad de rescate (ambulancia).
- Sofocamos 158 incendios forestales.
- Llevamos a cabo 40 brechas corta fuego como medida preventiva de sofocación de incendios.
- Actualizamos el atlas de riesgo.



Tercer Informe de Gobierno Municipal

Se efectuaron 10 planes específicos de protección civil, 125 medidas de prevención de accidentes, 120 verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales y 90 valoraciones de riesgos en edificios públicos y privados, así como en las zonas de riesgo geológico.



Se impartieron 500 capacitaciones en materia de protección civil, 20 cursos de inducción de protección civil a instituciones educativas y ciudadanía en general, con la finalidad de que obtengan los conocimientos necesarios para responder ante un siniestro o desastre; 30 cursos de Prevención y Combate de Incendios a brigadistas de los comités ejidales para prevenir y mitigar incendios forestales; 30 cursos de Primeros Auxilios a brigadistas comunitarios e instituciones educativas para poder actuar ante accidentes ocurridos dentro de sus áreas de responsabilidad y prevenir riesgos mayores; 30 cursos con el tema de Evitar un Niño Quemado a instituciones educativas, para brindar los conocimientos básicos para un adecuada evaluación y manejo de emergencias a pacientes con quemaduras severas, 70 monitoreos de fenómenos perturbadores, con estas capacitaciones informamos a más de 3,000 personas.



Se llevó a cabo la actualización de 7 convenios para habilitar refugios temporales, ante las autoridades correspondientes, de las localidades más vulnerables, ante siniestros naturales.



San José del Rincón 2022-2024



Se efectuaron 4 sesiones del consejo municipal de protección civil, con la finalidad de prevenir y reducir las consecuencias de los desastres, fortaleciendo una cultura de la protección civil, identificando las posibles problemáticas que se pudieran presentar y las acciones que se han llevado a cabo durante los periodos establecidos.

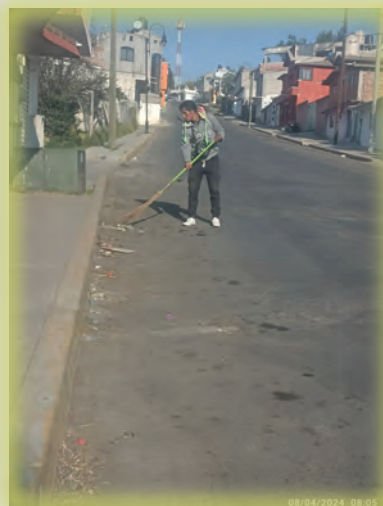
Se realizaron en 4 ocasiones la actualización de los factores de riesgo en las instancias de gobierno para establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los empleados, de las personas que concurren a las instalaciones y proteger los bienes e información vital, ante la ocurrencia de un desastre natural.



02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos.

La gestión integral de residuos sólidos (GIRS) es un enfoque sistemático que busca abordar la generación, manejo, tratamiento y disposición final de los residuos de manera sostenible y eficiente, este proceso es esencial para minimizar el impacto ambiental y promover la salud pública en mi gobierno.

Por esta razón se abordaron la recolección, el tratamiento y disposición final de 22,000 toneladas de basura las cuales son trasladados al relleno sanitario, así mismo se brindó el barrido diario de las calles de la Cabecera Municipal, zonas de espacios públicos abarcando un total de 4,041.2 km así como 7.50 km de limpieza y papeleo de los diferentes eventos masivos, con estas acciones beneficiamos a todas las localidades del municipio.



Tercer Informe de Gobierno Municipal



02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y alcantarillado.

Implementar un manejo efectivo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado no solo protege el medio ambiente, sino que también mejora la calidad de vida de la población al prevenir enfermedades y promover un entorno urbano saludable, este proceso implica una serie de etapas que garantizan la recolección y disposición segura de las aguas residuales generadas por actividades domésticas, industriales y pluviales.

En beneficio a Centros de Salud, instituciones educativas, Bancos del Bienestar y familias que aun cuentan con fosa séptica para la descarga de drenaje, se otorgaron 114 servicios del equipo Vector desazolvando 4,671 m³, con esto se benefició a 94 localidades, de igual manera en la planta tratadora de aguas residuales de la Cabecera Municipal, se trataron 230,629 metros cúbicos de agua para ser reutilizados.



02010401 Protección al Ambiente.

Este programa es un conjunto de prácticas y políticas destinadas a preservar y mejorar la calidad del entorno natural, de Nuestro Municipio asegurando así la sostenibilidad de los recursos naturales y la salud de los ecosistemas, este esfuerzo involucra a todos los pobladores de San José del Rincón la búsqueda de un equilibrio entre el desarrollo para lo cual se realizó lo siguiente:

Se han atendido 80 solicitudes para llevar a cabo poda o derribe de árboles en conjunto con la Comisaria de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos en 49 localidades, se atendieron 8 quejas y denuncias por agresiones ambientales, se realizaron 5 talleres en el mismo número de escuelas para la conservación de los ecosistemas y se realizaron 12 jornadas de limpieza en el mismo número de localidades en conjunto con escuelas y ciudadanía en general, beneficiando a más de 15,000 ciudadanos.



San José del Rincón 2022-2024



02010501 Manejo sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad.

Los ecosistemas son esenciales para asegurar un futuro viable tanto para el medio ambiente como para la sociedad a través de prácticas responsables, educación ambiental y políticas efectivas; es posible proteger nuestra rica biodiversidad mientras se satisfacen las necesidades actuales sin comprometer el bienestar futuro, además se logra un equilibrio entre el desarrollo humano y la protección del medio ambiente, asegurando un futuro para todas las especies, incluida la humanidad.

Me gratifica informar que se sembraron un total de 278,000 árboles de especie cedro, fresno, mezquite y pino de los cuales 193,000 fueron donados por la Fundación Grupo México, GRACIAS a su generosidad marca una diferencia significativa en nuestra comunidad y nos inspira a seguir trabajando con más dedicación; se realizaron 4 campañas de reforestación donde se reforestaron 193 hectáreas; además se hicieron 4 campañas para la entrega de árboles frutales y semillas de árbol y se realizaron 60 verificaciones de siembra de árboles que fueron otorgados; se produjeron 85,000 plantas en el vivero Municipal las cuales fueron otorgadas a la ciudadanía.



Tercer Informe de Gobierno Municipal



02020101 Desarrollo Urbano.

En un mundo cada vez más urbanizado, enfrentar desafíos como la movilidad, la contaminación y la desigualdad es crucial, la planificación urbana eficaz es fundamental para crear ciudades resilientes, habitables y sostenibles, adaptadas a las necesidades de sus habitantes y capaces de responder a los retos del futuro. Un desarrollo urbano bien planificado puede crear entornos más habitables, fomentar la cohesión social y contribuir a la sostenibilidad a largo plazo, permitiendo que las ciudades se adapten a las necesidades cambiantes de sus poblaciones y al contexto global.

Me enorgullece mencionar las acciones subsiguientes:

Con la construcción de 41,680.79 metros cuadrados de Pavimentación con Concreto Hidráulico con una inversión de \$54,906,767.80 (Cincuenta y cuatro millones novecientos seis mil setecientos sesenta y siete pesos 80/100 m.n.) recursos de FAISMUN, beneficiando a más de 30,626 mil habitantes en 50 localidades; de igual manera de los recursos de FEFOM se destinaron \$20,466,093.73 (Veinte millones cuatrocientos sesenta y seis mil noventa y tres pesos 73/100 m.n.) para la construcción de 15,756 metros cuadrados de Construcción de Pavimentación de Concreto Hidráulico en 19 localidades beneficiando a 11,907 Ciudadanos de nuestro Municipio y uno mas con recursos FORTAMUN en la Localidad de Palo Amarillo. **Ver Anexo 05**



Se asignará un monto de \$7,852,065.68 (Siete millones ochocientos cincuenta y dos mil sesenta y cinco pesos 68/100 m.n.) de recursos FORTAMUN y FAISMUN; se invertirán para la rehabilitación de 29,114.56 metros cuadrados de caminos saca cosechas en 11 localidades, beneficiando a 12,182 habitantes; con recursos de FORTAMUN se invertirá la cantidad de \$5,500,000.00 (Cinco Millones Quinientos Mil pesos 00/100 m.n.) para la rehabilitación de caminos rurales en varias localidades del Municipio. **Ver Anexo 06**

Además, con un monto de \$8,495,098.57 (Ocho millones cuatrocientos noventa y cinco mil noventa y ocho pesos 57/100 m.n.) se rehabilitó el entronque carretero Villa Victoria - El Oro y San José del Rincón - San Felipe del Progreso, en la localidad de San Onofre Centro (pavimentación, red de agua, drenaje, alumbrado público, guarniciones y banquetas) con recursos de FAISMUN.



Se construyó un puente peatonal y vehicular en la localidad de Barrio Santa Ana Pueblo Nuevo con un monto de \$792,646.32 (Setecientos noventa y dos mil seiscientos cuarenta y seis pesos 32/100 m.n.) de recursos FEFOM.

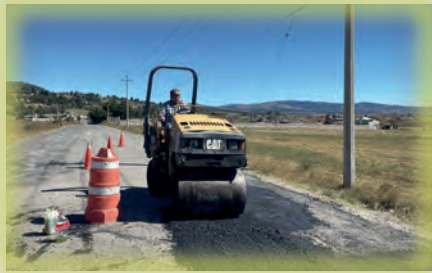


San José del Rincón 2022-2024

A través de la programación de la retroexcavadora se ejecutaron los siguientes trabajos: 9,542 metros de rehabilitación de caminos en 9 localidades, 2,291 metros de nivelación y vaciado de terreno en 5 localidades, 74 metros de excavación de zapatas, fosa séptica y de tubería de agua potable en 3 localidades; 3,387 metros de apertura de zanja y limpieza para desfogue de agua pluvial en 4 localidades, con estas acciones se beneficiaron a más de 13,000 habitantes del Municipio.



Gracias a las gestiones realizadas por parte de nuestra Presidenta Municipal a través del Gobierno del Estado de México encabezado por la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, este año se iniciaron los trabajos para la Construcción de la Unidad Deportiva en la Localidad de San Joaquín del Monte, con una aportación de más de \$15,000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 m.n.), donde nuestros habitantes del municipio tendrán un lugar de sano esparcimiento y convivencia familiar.



Para darle mantenimiento a las carreteras de nuestro Municipio se tiene contemplada la adquisición de 954 toneladas de mezcla asfáltica caliente y emolición para bacheo 2024 con un monto de \$2,394,687.48 (Dos millones trescientos noventa y cuatro mil seiscientos ochenta y siete pesos 48/100 m.n.) con recursos FORTAMUN.



02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua.

El manejo eficiente y sustentable del agua es esencial para garantizar la disponibilidad de este recurso vital en un mundo donde el cambio climático, el crecimiento poblacional y la urbanización ejercen presión sobre los sistemas hídricos. Este enfoque busca optimizar el uso del agua, minimizando el desperdicio y asegurando su calidad, al mismo tiempo que protege los ecosistemas y promueve el bienestar de San José del Rincón. A través de prácticas innovadoras, tecnologías adecuadas y la participación activa de la ciudadanía, es posible lograr una gestión integral que no solo satisfaga las necesidades actuales, sino que también preserve el agua para las generaciones futuras.

En este programa se realizaron las siguientes acciones:

Se realizó la ampliación de red de agua entubada de 7,044.5 metros de construcción de dos tanques de agua potable, dos pozos artesanos invirtiéndose la cantidad de \$12,218,182.62 (Doce millones doscientos dieciocho mil ciento ochenta y dos pesos 62/100 m.n.) con estas acciones beneficiamos a más de 4,000 habitantes de 7 localidades. **Ver anexo 07**



Tercer Informe de Gobierno Municipal

Se construyeron 525 metros de Barda Perimetral para sistema de bombeo de agua potable en la localidad de Providencia Ejido el Deposito con una inversión de \$897,306.54 (Ochocientos noventa y siete mil trescientos seis pesos 54/100 m.n.) de recursos FEFOM beneficiando a 1,307 ciudadanos.

Se otorgaron 99 pipas al Sistema Municipalizado para abastecer los tanques, 674 pipas a Comedores Comunitarios, Centros de Salud, Instalaciones Educativas, Instalaciones de Seguridad; 149 pipas a los hospitales IMSS, CEAPS y Materno Infantil, 187 pipas por estas últimas se recaudó la cantidad de \$160,550.00 (Ciento sesenta mil quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) beneficiando a más de 85,000 ciudadanos.



Se realizaron 122 conexiones de toma de agua potable con un ingreso de \$345,960.00 (Trecientos cuarenta y cinco mil novecientos sesenta pesos 00/100 m.n.), 82 reparaciones de tubería de conducción y distribución de agua potable, con apoyo de la CAEM, se realizó la cloración en 142 ocasiones a 25 comunidades, se dieron 58 mantenimientos a los tanques de almacenamiento de agua potable y líneas de conducción, con estas acciones se benefició a 65 localidades.



San José del Rincón 2022-2024

02020401 Alumbrado Público.

El alumbrado público es un componente esencial de la infraestructura urbana, que no solo mejora la seguridad y la visibilidad, sino que también influye en la calidad de vida de los ciudadanos.



En este rubro se repararon 1,431 luminarias de 83 localidades, beneficiando a más de 9,406 ciudadanos.

Con recursos de FEFOM se invertirá la cantidad de \$2,457,491.30 (Dos millones cuatrocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos noventa y un pesos 30/100 m.n.) para la colocación de 66 lámparas de Alumbrado Público, en la Avenida Paseo Mariposa Monarca, en San José del Rincón donde se beneficiará a todos los habitantes del Municipio.

02040201 Cultura y Arte.

La cultura y el arte son vitales para el desarrollo humano y social, fomentar su apreciación y participación contribuye a la construcción de sociedades más inclusivas, creativas y empáticas, al apoyar y promover la cultura y el arte se enriquece la vida de las personas y se fortalece el tejido social, con elementos fundamentales que enriquecen la vida de las personas y las sociedades, ofreciendo medios de expresión, comunicación y conexión entre individuos y comunidades del municipio.



Con el fin de mantener y promover el respeto hacia nuestra bandera nacional se realizaron 6 ceremonias cívicas, entre las que se destacan: Conmemoración al Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Conmemoración del día de la Bandera (donde se entregaron 6 banderas a instituciones educativas), CXVIII Aniversario del Natalicio de Benito Juárez García, Conmemoración del Aniversario de la Batalla de Puebla, CCXIV Aniversario de la Independencia de México, CXIV Aniversario de la Revolución Mexicana.



Tercer Informe de Gobierno Municipal

Asimismo se realizaron 3 desfiles donde participaron escuelas de nivel básico, medio superior y superior, contando con una asistencia de más de 6,000 habitantes.



Se llevó a cabo el certamen de la Reina de las Fiestas Patrias 2024.



Se realizó el concurso de ofrendas donde participaron instituciones de nivel básico, medios superior y superior, donde se destacan las costumbres y tradiciones de nuestro municipio.



03020201 Desarrollo Forestal.

Adoptar un enfoque sostenible que pueden proteger los ecosistemas forestales, mejorar la resiliencia frente al cambio climático y garantizar el bienestar de las generaciones futuras, para lograr un equilibrio entre el uso de recursos y la conservación del medio ambiente, por lo que se hizo entrega de 60 permisos de poda y derribe de árboles en 41 localidades, así como 2 capacitaciones en materia forestal por parte de PROBOSQUE, beneficiando a 400 personas.



03030501 Electrificación.



Es el proceso de introducir la electricidad en áreas o sectores que previamente no contaban con este servicio y es fundamental para el desarrollo económico y social, este proceso incluye la instalación de infraestructura eléctrica, como líneas de transmisión, subestaciones y redes de distribución, así como la promoción del uso de tecnologías eléctricas en la industria, la vivienda y los servicios.

En este rubro, se realizará la ampliación de 2 electrificaciones en las localidades de Rosa de la Palma y la Chispa, donde se invertirán \$2,597,950.41 (Dos millones quinientos noventa y siete mil novecientos cincuenta pesos 41/100 m.n.) de recursos FAISMUN.

03050101 Modernización del Transporte Terrestre.

La modernización del transporte terrestre es esencial para promover una movilidad más eficiente, segura y sostenible al invertir en infraestructura y tecnología, se puede mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, fomentar el desarrollo económico y contribuir a un entorno más saludable.



Se convocó a 11 reuniones donde se involucró a representantes de organizaciones de concesionarios en las que se abordaron los temas de uso de suelo de cada base; una reunión con el Secretario de Movilidad para temas de cursos de capacitación, acuerdos entre representantes y operativos, cromáticas fuera de orden y prorrogas vencidas; una reunión con el Director de Movilidad para tratar temas de transporte y plan de movilidad del Estado de México; se realizaron 11 visitas bases de taxis.



Se realizó el trámite correspondiente ante el Gobierno del Estado de México, en 5 ocasiones, esto con la finalidad de acercar la unidad móvil, en la que se realizan trámites de licencias de conducir y así traer los servicios al Municipio, reduciendo gastos de traslado a los módulos de expedición, así mismo se tuvo una reunión con el Delegado de Movilidad Región Atlacomulco y el Secretario de movilidad del estado de México.



PILAR 4 SEGURIDAD



MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.



La consolidación de un municipio con seguridad y justicia implica un enfoque integral que combine políticas efectivas, capacitación continua, participación ciudadana y una adecuada asignación de recursos; al fortalecer estos aspectos se puede lograr un entorno más seguro y justo para todos los habitantes de San José del Rincón.

Tercer Informe de Gobierno Municipal



01020401 Derechos Humanos.

Los derechos humanos son un conjunto de principios y normas que garantizan la dignidad, libertad e igualdad de todas las personas sin distinción alguna, estos derechos son considerados universales, inalienables e interdependientes, lo que significa que pertenecen a todos los seres humanos por el simple hecho de serlo.

La promoción y protección de los derechos humanos es esencial para construir sociedades justas y equitativas; por lo que en este rubro se otorgaron 14 capacitaciones en materia de derechos humanos en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, asistiendo alumnos de nivel básico y medio superior; así como, servidores públicos, se realizaron 4 campañas de sensibilización e información que fueron orientadas en los siguientes temas: perspectiva de género en el servicio público, prevención de abuso sexual y acoso laboral con estas actividades se favorecieron 1,700 personas.



Se brindó asesoría jurídica a 100 ciudadanos, donde se realizaron 3 seguimientos a casos de presunta violación a los derechos humanos; así mismo se otorgaron 3 orientaciones de acción en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación y se integraron 3 expedientes de solicitudes de intervención.





01030903 Mediación y Conciliación Municipal.

La mediación y conciliación municipal son herramientas fundamentales para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito local. Estas prácticas permiten a los ciudadanos abordar y resolver disputas de manera colaborativa, evitando el desgaste emocional y los costos asociados a procesos judiciales. Al facilitar el diálogo y la comunicación entre las partes, la mediación y conciliación promueven la comprensión mutua y el respeto, fortaleciendo así el tejido social de la comunidad.

Garantizando el derecho a través de las oficialías conciliadora, calificadora y juez cívico, se elaboraron 390 actas informativas sobre el extravío de algún documento y 110 actas de mutuo respeto, por estos servicios se recaudó la cantidad de \$32,600.00 (Treinta y dos mil seiscientos pesos 00/100 m.n.); también se formalizaron 645 citas para la mediación de quejas presentadas por la ciudadanía, se entregaron 855 invitaciones, se elaboraron 350 expedientes, se realizaron 17 actas circunstanciadas, se amonestaron a 52 personas y se otorgaron 55 multas a personas por infringir el Bando Municipal Vigente, donde hubo 115 arrestados, 167 infracciones por estas infracciones se recaudó la cantidad de \$17,700.00 (Diecisiete mil setecientos pesos 00/100 m.n.).



01070101 Seguridad Pública.

Es una función esencial del municipio cuyo objetivo principal es salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz en la sociedad, este ámbito abarca desde sanciones, prevención de delitos hasta la reinserción social de individuos que han cometido infracciones.

El contar con elementos de seguridad pública capacitados, es una prioridad, por lo tanto informo que se capacito en 11 ocasiones a personal de Prevención del Delito con los temas de perspectiva de género, de los cuales son: protocolo de actuación policial en materia de violencia de género, atención policial ante la violencia digital mediática, empoderamiento de la mujer, no discriminación y derechos humanos y otros más, además se realizaron 6 capacitaciones a Comité Juvenil, Comité Escolar y Comité Vecinal, con temáticas en materia de Violencia Familiar, Violencia de Genero, Prevención de Infecciones de Trasmisión Sexual y Maltrato Infantil y Botón de Pánico Virtual, se impartieron 321 pláticas con las cuales se benefician instituciones educativas de nivel, básico, medio superior y superior, mismas que tuvieron participación de la ciudadanía, sobre temas de: Prevención de Deserción Escolar, Valores, Derechos y Obligaciones de las Niñas, Niños y Adolescentes, Cultura de la Denuncia, Violación Simple o Violación Equiparada, Protocolo de Actuación Alerta Amber y Odisea, entre otras.



Tercer Informe de Gobierno Municipal

Se llevó a cabo la importante labor de la actualización integral del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal, en el cual permite visualizar los datos oficiales sobre el quebrantamiento de la Ley en nuestro territorio.

Con el objetivo de realizar la interacción y socialización en las comunidades con la participación, de niñas, niños, adolescentes, padres de familia y seguridad pública, se procura generar proximidad social y vínculos afectivos entre familiares, se reconstruyó el Tejido Social Municipal de cuatro localidades, a través de actividades, que generen sana convivencia entre sí.

Se realizó la localización por parte de la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas y/o no localizadas de 16 personas que se encontraban en calidad de desaparecidas, en este tenor, se hizo la divulgación de 43 Boletines de Difusión de búsqueda ODISEA, AMBER ALERTA PLATEADA y COBUPEM, asimismo se hizo la difusión de 25 boletines de los Números de Emergencia en escuelas, tiendas, clínicas, establecimientos públicos y a población en general.



En atención a víctimas de violencia psicológica, física y sexual, se brindó acompañamiento a 83 víctimas, con el objetivo de realizar la denuncia correspondiente, generando la captura en el Banco de Datos e Información del Estado de México, sobre casos de violencia contra las mujeres.



Se promovió y difundió un stand de información de acceso a una vida libre de violencia y prevención del delito en dos ocasiones, se llevó a cabo una jornada de reforestación en coordinación con el comité vecinal contando con la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y padres de familia de la localidad de Rosa de Palo Amarillo; se realizó una colecta y entrega de ropa en coordinación con el Comité Vecinal de las localidades de Barrio Fundereje el Deposito y El Remblazo.



San José del Rincón 2022-2024

En coordinación con autoridades Federales, Estatales y Municipales se realizaron 6,434 operativos, se atendieron 1,070 denuncias a través de llamadas telefónicas; como resultado de estas acciones se aseguraron y se pusieron a disposición a 64 individuos por delitos del Fuero Federal y Común, 424 individuos puestos, asegurados y/o presentados ante el Juez Cívico y 39 vehículos puestos a disposición.



Se apoyó con seguridad pública en 408 fiestas particulares, así como, religiosas; se brindó vialidad en 202 ocasiones, de igual manera, se dio seguridad y vialidad en hechos de tránsito percances automovilísticos en 152 circunstancias.



Tercer Informe de Gobierno Municipal

El proteger la integridad física de las y los ciudadanos que fueron víctimas de algún delito de Violencia de Género, por ello se dio cumplimiento 272 medidas de protección, se dio a cumplimiento a 14 medidas cautelares.

En apoyo a Ministerios Públicos, Juzgados e Instituciones Gubernamentales, se entregaron 1,158 citatorios en las diferentes localidades del Municipio, así mismo, se brindó apoyo a personal de diferentes ministerios públicos y juzgados en 79 diligencias de carácter judicial.



Se realiza el mantenimiento constante del Parque Vehicular de Seguridad Pública y Protección Civil, además se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo en 23 ocasiones a las cámaras de video vigilancia con las que se cuenta en el Municipio.



San José del Rincón 2022-2024



01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública.

Es un aspecto fundamental en la gestión de la seguridad de nuestro Municipio, implica la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y diversas instituciones (policía, justicia, servicios sociales, etc.) para abordar de manera efectiva los desafíos en materia de seguridad para construir un sistema de seguridad pública eficaz y sostenible, que responda a las necesidades de la ciudadanía y promueva un entorno seguro, es por ello que:

Se realizaron 6 Sesiones, en las cuales se mantiene contacto directo con los Delegados Municipales, sobre las diferentes problemáticas que hay en las localidades, buscando soluciones, generando acuerdos y creando estrategias que conlleven a una mejor convivencia social e impulsando la Participación Ciudadana, previniendo con esto la comisión de delitos.



Con recursos del FASP 2024 de \$1,289,831.40 (Un millón doscientos ochenta y nueve mil ochocientos treinta y un pesos 40/100 m.n.), se adquirieron 84 uniformes los cuales constan de impermeables, traje de gala, sudaderas tácticas, silbatos policiales, kepi, insignias y divisas, camisola; asimismo se adquirieron 4 computadoras de escritorio, 3 impresoras, 4 unidades de protección y respaldo de energía.

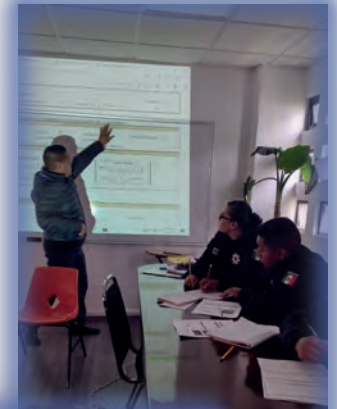


Tercer Informe de Gobierno Municipal

Se invirtieron \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n.) de recursos de FORTAMUN 2024 en 146 uniformes tácticos (botas, chamarra, pantalón y gorra tipo beisbolera) esto con la finalidad de preservar la seguridad de los elementos de la Comisaria de Seguridad Pública.

Con recursos de FOFISP 2024 con un monto de \$1,206,981.00 (Un millón doscientos seis mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 m.n.) se efectuó lo siguiente:

- Se realizó la compra de 120 Fornituras, 6 cascos, 8 coderas, 6 guantes, 6 rodilleras para motociclista, además 120 guantes tácticos y 11 linternas; estos forman parte del programa Prendas de Protección para Seguridad Publica.
- La evaluación de Nuevo Ingreso a 5 elementos de la Comisaria de Seguridad Pública Municipal ante el Centro de Control de Confianza del Estado de México.
- La evaluación a 10 elementos ante el Centro de Control de Confianza del Estado de México.
- Certificación a 2 elementos de formación inicial para elementos en activo.
- Certificación a 6 elementos en competencias básicas de la función policial.
- Certificación a 20 elementos en justicia cívica.
- Certificación a 6 elementos en formación continua (proximidad).
- Certificación a 5 elementos en formación continua (protocolos género).
- Certificación a 5 elementos en formación continua (protocolo nacional de actuación primer respondiente e IPH).
- La evaluación a 6 elementos en competencias básicas de la función para policías municipales.



San José del Rincón 2022-2024



01080101 Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes.

Es un aspecto fundamental del derecho que busca garantizar la seguridad y el respeto de los derechos individuales y colectivos, esta protección se manifiesta a través de diversas normativas y mecanismos legales que salvaguardan tanto la integridad personal como la propiedad.

A través de un marco legal sólido y con el compromiso de las 4 oficialías de Registro Civil y la realización de dos campañas de expedición de documentos de los diferentes actos del registro civil, se otorgaron diferentes tipos de documentos como son: 2,199 Actas de Nacimiento, 5,160 Actas Certificadas, 414 Actas de Defunción, 12 Constancias de Inexistencia de Registro, 59 Actas de Reconocimientos de Hijos, 326 Actas de Matrimonio, 50 Solicitudes de Divorcio y 1,207 Expediciones de CURP, con estos servicios se recaudó el monto de \$827,336.00 (Ochocientos veintisiete mil trescientos treinta y seis pesos 00/100 m.n.), de la cual tuvo una gran participación, con la que se logró beneficiar a más de 6,000 habitantes.



A través de la oficina del Módulo Externo del Registro Agrario Nacional se otorgaron 1,750 asesorías, exponiendo la problemática a la que se enfrentan en materia agraria, las cuales servirán a la población de los 53 núcleos ejidales para obtener una solución pacífica, pronta y expedita.



SOMOS MUJER

DIA INTERNACIONAL



DE LA MUJER 202

**EJE
TRANSVERSAL I
IGUALDAD DE GÉNERO.**

RES Y SOMOS FUERTES

08 DE MARZO DE 2024

ONAL



Este concepto fue establecido por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en 1977, subrayando que no se trata solo de añadir un componente femenino a las políticas existentes sino de transformar las estructuras sociales desiguales en estructuras justas, este eje es fundamental para alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo.

Tercer Informe de Gobierno Municipal



02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre.

Un principio para el Gobierno de San José del Rincón, entre mujeres y hombres que busca eliminar la discriminación y garantizar que ambos géneros tengan acceso equitativo a recursos, derechos y oportunidades en todas las esferas de la vida. Este enfoque es crucial para el desarrollo social económico y político por lo cual se realizó lo siguiente:

Se ha trabajado en conjunto con el “Centro Naranja de Atención a Mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia” y la “Policía de Género del Municipio” donde han otorgado 177 asesorías jurídicas y 147 consultas psicológicas.



San José del Rincón 2022-2024



Con el objetivo de atender, prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia, se trabaja de manera constante, en coordinación con la comunidad escolar del Municipio, por lo cual se impartieron 9 pláticas con temas de Masculinidades y tipos de violencia; 12 conferencias con los contenidos de proyecto de vida, violencia de género, corresponsabilidad de crianza; asimismo 9 talleres con las temáticas de Cutting, Prevención del embarazo y elaboración de pan puerco; se realizaron dos jornadas una del “Día de la Mujer” y la otra de “Atención Múltiple de la Mujer” con estas acciones se beneficiaron a 900 ciudadanos.



Tercer Informe de Gobierno Municipal

En apoyo a la economía de las familias de nuestro Municipio se ha capacitado a mujeres, hombres y jóvenes, de manera gratuita impartiendo 15 cursos de tejido los cuales contribuyen a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.



Se otorgaron 11 capacitaciones y 8 seminarios a servidores públicos, así como un taller en materia de Calidad en el Servicio, Acoso y Hostigamiento, Buena Administración Pública, Lenguaje Incluyente no Sexista, entre otros.



San José del Rincón 2022-2024



Se llevaron a cabo cuatro sesiones de Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, dos sesiones de Estrategia Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, Se asistió a tres reuniones de trabajo con las titulares de IMM región II Atlacomulco.

A través del Sistema Municipal DIF, se impartieron 7 talleres con los temas de Género Masculino, Prevención de Depresión, Capacitación para el Trabajo; 5 pláticas de Prevención de Trastornos Emocionales y 3 jornadas de Dignificación de la Mujer con estas acciones se beneficiaron a más de 225 personas.



EJE TRANSVERSAL II



GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.



Construir un gobierno más moderno capaz y responsable a través de estrategias enfocadas en la eficiencia, transparencia e innovación, mejorando la gestión de recursos públicos, asegurando que se utilicen de manera efectiva para resolver problemas sociales, sé busca no solo mejorar la administración pública, sino también fortalecer la relación entre gobierno y la ciudadanía, asegurando un desarrollo sostenible y equitativo en San José del Rincón.

Tercer Informe de Gobierno Municipal



01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno.

Implica el establecimiento y la implementación de directrices estratégicas que guíen la acción del Municipio en diversas áreas, este proceso es fundamental para asegurar que las decisiones gubernamentales sean coherentes, efectivas y alineadas con las necesidades de la ciudadanía, me permito informar que se expedieron un total de 400 permisos para fiestas religiosas, particulares, sociales y culturales, se entregaron 35 exhortos a fin de que se eviten obstruir la banqueta y/o vialidad, además se verificaron en 650 ocasiones a los establecimientos comerciales y tianguis para que se tenga un buen orden y funcionamiento comercial; se elaboraron 11 actas circunstanciadas de hechos, se actualizo en 11 ocasiones la base de datos del padrón y se dio respuesta a 428 solicitudes.



Durante este año de gobierno este honorable cabildo sesiono en 55 ocasiones donde se aprobaron 55 documentos normativos favoreciendo los derechos de nuestros ciudadanos, con la disposición de escuchar las demandas e inquietudes de los vecinos se dio audiencia pública a 2,073 personas con el apoyo del Síndico Municipal, Regidoras, Regidores y su Servidora.



San José del Rincón 2022-2024

Hemos recibido a través de oficialía de partes 5,170 solicitudes, mismas que han sido turnadas a las áreas correspondientes, de las cuales 4,900 han sido atendidas favorablemente beneficiando al mismo número de habitantes.



De manera colectiva se realizaron 6 reuniones de trabajo con Autoridades Auxiliares y COPACI'S.



En apoyo a la ciudadanía que sufrieron algún deceso familiar se ayudó con 32 ataúdes de los cuales 6 fueron condonados al 100% y del resto se recaudó la cantidad de \$18,200.00 (Dieciocho mil doscientos pesos 00/100 m.n.).



01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público.

Se refiere a la mejora continua de las capacidades y competencias de los servidores públicos, así como al establecimiento de principios éticos que guíen su actuación esto busca asegurar que gobernemos de manera eficiente, transparente y responsable, promoviendo la confianza ciudadana y el bienestar social.

En este programa se realizaron las siguientes acciones:

Se entregó la información que le compete a la Contraloría Interna Municipal de los Informes Mensuales ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Se efectuó el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles, se integraron 140 comités ciudadanos de control y vigilancia de obra pública, se participó en 104 procedimientos de Contratación de Obra Pública, 17 supervisiones de obra pública.



Tercer Informe de Gobierno Municipal



01030401 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Fue establecido para combatir la corrupción en el ámbito público y promover la transparencia en la gestión gubernamental, este sistema busca crear un marco normativo que fortalezca la integridad en la administración pública, garantizando la rendición de cuentas y el acceso a la información.

La implementación efectiva de este sistema es fundamental para restaurar la confianza de la ciudadanía por lo que se notificaron a 10 distintos ex servidores públicos (de anteriores administraciones) a fin que de comparecieran por el asunto que nos ocupa, 12 procedimientos administrativos y 9 procedimientos por denuncia.



01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo.

El objetivo principal es garantizar que las acciones del Ejecutivo se alineen con el marco legal vigente, promoviendo la transparencia, la justicia y el respeto a los derechos fundamentales. Este apoyo es crucial para fomentar un gobierno eficiente y responsable, así como para asegurar la correcta aplicación de las leyes en el funcionamiento del Estado.

Se brindaron 500 asesorías jurídicas a diferentes áreas del ayuntamiento, así como a la ciudadanía en general, además se firmaron 120 convenios y contratos con diferentes instituciones, se llevó a cabo la contestación de 150 demandas en contra del Municipio.

Cómo es bien sabido, desde el año 2012 el Ayuntamiento de San José del Rincón tiene una deuda con la empresa ULSA "Consortio Urbanista e Inmobiliario S.A. de C.V." originada a partir de dos Juicios Ejecutivos Mercantiles instaurados en el año 2014, y que al año 2022, cuando esta administración inició, ascendía aproximadamente a \$100 millones de pesos; sin embargo, gracias a las gestiones y acciones de la administración 2022-2024 que encabeza la C. Ana María Vazquez Carmona, y en un esfuerzo extraordinario desde el año 2022 se han realizado acciones tendientes a cumplir con lo ordenado por los jueces, razón por la que, a finales del año 2024, este Ayuntamiento logro concluir total y cabalmente uno de los dos juicios al pagar la cantidad total de \$35,020,451.15 (Treinta y cinco millones veinte mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 15/100 m.n.), siendo esto un gran logro que ninguna otra administración ha podido realizar para hacer frente a la deuda.



01030902 Reglamentación Municipal.

Este programa se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, especialmente en el artículo 115, que establece las facultades del municipio para crear bandos reglamentos, circulares y otras disposiciones administrativas para organizar la administración pública municipal regular procedimientos y servicios públicos en beneficio de la ciudadanía de San José del Rincón.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se expidió y publicó el Bando Municipal 2024, se actualizaron y aprobaron 10 reglamentos municipales, se publicaron 16 gacetas municipales y acuerdos tomados en las 55 sesiones de cabildo donde se hicieron participe el síndico, regidoras, regidores y su servidora.



San José del Rincón 2022-2024



Se realizó la certificación de 1,031 documentos, se entregaron 199 cartillas de Servicio Militar, se brindaron 129 audiencias, se tuvieron 10 capacitaciones en el tema de gestión y manejo de archivo municipal, además se consumaron 4 reuniones de trabajo con autoridades auxiliares, se expidieron 682 constancias de las cuales 9 fueron condonadas al 100% del resto se recaudó la cantidad de \$49,486.00 (Cuarenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 00/100 m.n.).



01050202 Fortalecimiento de los Ingresos.

Para el ejercicio Fiscal 2024 la Administración 2022-2024 aprobó una Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de \$634,865,489.50 (Seiscientos treinta y cuatro millones ochocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 50/100 m.n.) apegados al Código Financiero del Estado de México y Municipios, a la Ley de Ingresos y Egresos del Estado de México y demás disposiciones legales aplicables; Contemplando las diversas fuentes de financiamiento tales como participaciones y aportaciones federales y estatales y recursos propios derivados de una buena gestión gubernamental, de 01 enero al 31 de octubre se tiene registrada una recaudación de \$ 475,773,070.32 (Cuatrocientos setenta y cinco millones setecientos setenta y tres mil setenta pesos 32/100 m.n.) logrando una recaudación del 74.94% acumulado en cumplimiento del Presupuesto.

Como se observa en la tabla siguiente, para el Municipio de San José del Rincón los recursos provenientes de las Participaciones tanto federales como estatales son fundamentales para su operación ya que representan un 95% del total de los ingresos, con la finalidad de disminuir la dependencia económica de los recursos antes mencionados se está trabajando para aumentar la recaudación de ingresos propios, haciendo uso de las diversas herramientas que la Ley nos permite para incentivar al Contribuyente, durante este ejercicio fiscal hemos aplicado varias campañas de descuento: Al impuesto predial que se autorizaron en los meses de Enero, Febrero y Marzo; Borrón y cuenta nueva en impuesto predial y refrendo anual de licencias para la venta de bebidas alcohólicas al público, en el mes de julio, agosto y septiembre, Descuentos para establecimientos comerciales de alto, mediano y bajo impacto, en agosto y septiembre, las cuales se han implementado con la finalidad de beneficiar a la población e incrementar la recaudación.

Esto incluye también acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal. Del 01 enero al 31 de octubre del presente año hemos recaudado de ingresos propios, así como recursos derivados de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal los siguientes importes:

CONCEPTO	MONTO RECAUDADO
IMPUESTOS	4,020,866.28
DERECHOS	3,817,641.46
PRODUCTOS	4,913,458.94
APROVECHAMIENTOS	73,774.92
PARTICIPACIONES FEDERALES	133,844,787.57
PARTICIPACIONES ESTATALES	8,883,256.65
FORTAMUN FONDO DE APORT PARA EL FORT DE LOS MPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	76,641,220.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	211,467,506.00
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)	22,121,855.49
OTROS INGRESOS	9,988,703.01
TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS	\$ 475,773,070.32



Tercer Informe de Gobierno Municipal



01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados.

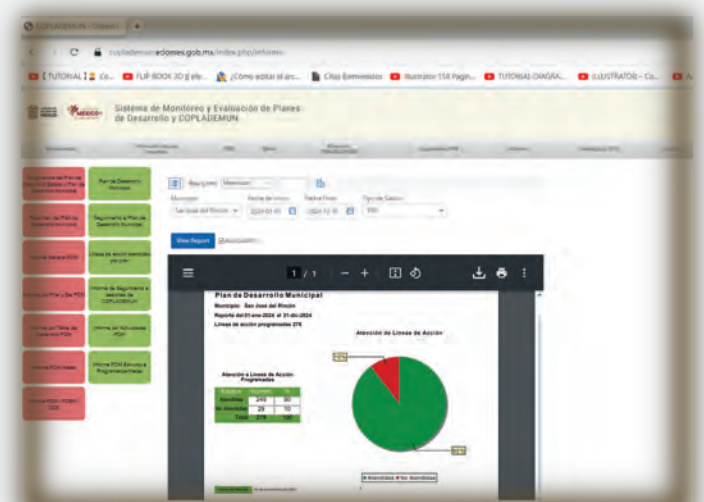
El Presupuesto Basado en Resultados es una herramienta fundamental para modernizar la gestión pública en México, su enfoque en la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas no solo mejora el uso de recursos públicos, sino que también promueve un gobierno más responsable ante sus ciudadanos. En este programa se realizaron las siguientes acciones:

Se entregó a la tesorería la información que corresponde a esta unidad para la entrega de la Cuenta Pública Municipal 2023, asimismo el Presupuesto de Egresos cualitativo para el ejercicio fiscal 2024, se registró la información en el sistema y se entregó la documentación con los formatos requeridos.

Se elaboró el Informe Trimestral de Acciones y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, del cuarto Trimestre 2023 y de los trimestres correspondientes al periodo enero-septiembre del año 2024.

En colaboración con la Tesorería Municipal, se realizaron las reconducciones trimestrales del periodo enero-septiembre 2024, conforme a las solicitudes de las Dependencias, en seguimiento al Presupuesto basado en Resultados Municipal Anual, se recabaron de manera trimestral, los avances de cumplimiento de Metas y seguimiento de Indicadores de todas las dependencias registrando la información en el Sistema PROGRESS; se llevaron a cabo 3 jornadas de asesorías dirigidas a los servidores públicos de la Administración Municipal, con los temas de Presupuesto Basado en Resultados Municipal, Informes de Metas, Seguimiento de Indicadores y Reconducción Programática Presupuestal de metas e indicadores del Presupuesto.

Con la finalidad de evaluar cumplimiento del objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, se realizó la captura de metas y actividades realizadas por las Unidades Administrativas durante cuarto trimestre del año 2023, el registro de metas establecidas para el 2024 y los avances de los trimestres correspondientes al periodo enero-septiembre del año 2024, en el Sistema de Monitoreo y Evaluación de Planes de Desarrollo y COPLADEMUN; se concluyó el Programa Anual de Evaluación del ejercicio fiscal 2023, presentando el reporte final con los hallazgos y recomendaciones pertinentes, para el presente ejercicio fiscal, dentro del Programa Anual de Evaluación será evaluado el Programa Presupuestario Desarrollo Forestal.



Se llevó a cabo el Programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal, edición 2024, recabando la información de las áreas, a fin de contar con un diagnóstico del desempeño de la Administración Municipal, mediante el cual se pueden detectar las deficiencias de la Gestión Municipal; se actualizó la información Estadística del Municipio, en el Sistema de Información Estadística (SIE 2.0).



San José del Rincón 2022-2024



En seguimiento al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, con base en los reportes del sistema de monitoreo y evaluación de Planes de Desarrollo y COPLADEMUN, se llevaron a cabo 2 sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), a efecto de informar los avances del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal; asimismo se instalaron 2 buzones de Opinión ciudadana; uno en el Palacio Municipal y otro en el Centro de Servicios Administrativos, para recabar las problemáticas del Municipio y se integre a los Programas Regionales del Estado de México.

Cumpliendo las obligaciones de transparencia que le corresponden a esta Unidad, se actualizó la información en el sistema IPOMEX, correspondiente al cuarto trimestre 2023 y de los trimestres del periodo enero-septiembre del año 2024.

En coordinación con la Tesorería y las Dependencias de la Administración Municipal, Se integró el Anteproyecto y Proyecto cualitativo del Presupuesto basado en Resultados Municipal, para el ejercicio fiscal 2025.

Respecto del proceso de Entrega Recepción próximo se capturo la información tanto en la Plataforma como en los Formatos Editables a efecto contar en tiempo y forma con la información y/o documentación del área.

Se recabo la información del Anteproyecto y Proyecto de Presupuesto Basado en Resultados Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025.

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

Realiza las acciones para la integración de la Cuenta Pública Municipal orientadas a manejar, registrar y controlar los recursos financieros de la administración pública municipal, para el desarrollo de los diversos planes y programas; así mismo, registrar, analizar y controlar contablemente los resultados financieros y presupuestales de las operaciones tanto del ingreso como del egreso de las administraciones municipales, en este sentido durante el presente ejercicio fiscal se entregó en tiempo y forma el Presupuesto de Egresos e Ingresos Municipal 2024 de manera electrónica en la plataforma digital del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, la Cuenta Pública Municipal 2023, así como se han realizado las declaraciones de impuestos en tiempo y forma.



Tercer Informe de Gobierno Municipal



01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados.

Es un enfoque integral que busca mejorar la eficiencia y efectividad de los servicios públicos mediante la implementación de sistemas de gestión que busca transformar la administración pública en un sistema más dinámico y centrado en el ciudadano, promoviendo un uso más efectivo de los recursos, mayor satisfacción de la población con los servicios ofrecidos.

En este Programa se realizaron las siguientes acciones:

En coordinación con la Secretaría del Ayuntamiento se hizo la verificación física en dos ocasiones del Control de Inventario y se actualizó en 5 momentos el padrón de los mismos, se otorgaron dos asesorías al titular del área de archivos, así mismo se capacitó en 15 momentos a los departamentos de Control Patrimonial y Archivo de Concentración.

Se elaboró el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024, el cual contempla 17 acciones de mejora propuestas por cada Unidad Administrativa que integran la Administración Pública Municipal 2022-2024.

Se realizaron las publicaciones de Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024, Reportes Trimestrales del año en curso, las Actas de las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.



Se asignaron claves de usuarios y contraseñas para los enlaces de las dependencias Municipales, se actualizaron las cédulas REMTyS, se entregaron en tiempo y forma los formatos 2RTAPA (Reporte Trimestral de Avance al programa Anual).



San José del Rincón 2022-2024

Se llevó a cabo la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2024, se solicitó a todas las Dependencias el padrón de Inspectores, Verificadores y Visitadores, con la finalidad de actualizar la información contenida en la página del Municipio, de igual manera la propuesta al Programa Anual de Mejora Regulatoria para el ejercicio de 2025 y punto de acuerdo para la aprobación de cabildo en la primer sesión del año 2025, así como el formato DPI 1 (Descripción de Propuesta Interna) y formato DPTS 1 (Descripción del Programa por Trámites y/o Servicios) según corresponda.



Entre las adquisiciones de bienes y servicios que se realizaron para el buen funcionamiento de las diferentes áreas de la administración pública Municipal y para atender algunas solicitudes de la ciudadanía se erogó la cantidad de \$14,036,638.35 (Catorce millones treinta y seis mil seiscientos treinta y ocho pesos 35/100 m.n.) por la compra de papelería y equipo de oficina, herramientas, artículos de limpieza, seguros de vida para policías, mantenimiento al parque vehicular, publicidad, arrendamiento de sillas, mesas manteles y lonas, entre otros.

En 20 ocasiones se realizó la detección y determinación a los registros de puntualidad y asistencia, además el registro de 109 movimientos de altas y bajas realizados, además se realizó una plática de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, así mismo un taller reconociendo el sentido de la vida en las personas servidoras públicas.



Tercer Informe de Gobierno Municipal



01080102 Modernización del Catastro Mexiquense.

Este programa busca actualizar y digitalizar los registros catastrales, facilitando el acceso a datos precisos sobre la propiedad y el uso del suelo, al implementar tecnologías avanzadas y sistemas de información geográfica, se pretende optimizar la planificación urbana, fomentar la transparencia en la administración pública y garantizar la seguridad jurídica de los ciudadanos.

En coordinación con el Organismo Público descentralizado SEIEM se realizaron 29 regularizaciones de predios en Instituciones se les otorgo un certificado de clave y valor catastral de igual forma fueron otorgados 4 a PROBOSQUE, 201 a la ciudadanía en general, además 100 incorporaciones de predios al padrón denominado Sistema de Gestión Catastral.



Se llevó a cabo el proyecto de actualización anual de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el incremento del impuesto predial, realizándose 47 actualizaciones; se realizaron 40 dibujos cartográficos de incorporaciones de predios con el objetivo de obtener con mayor precisión la ubicación.

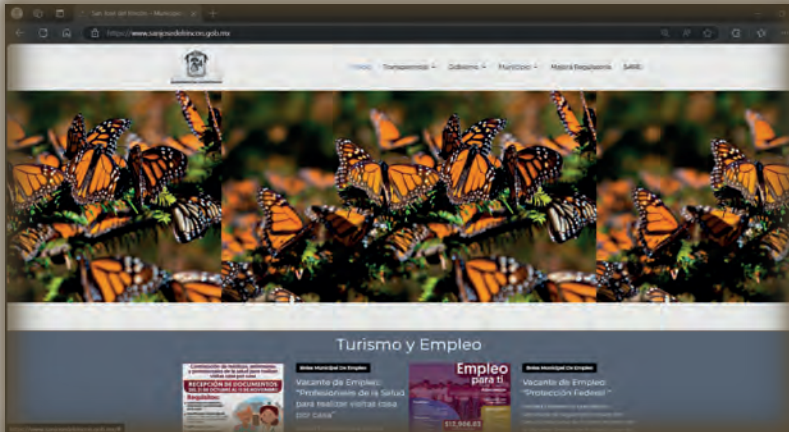


San José del Rincón 2022-2024



01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo.

La comunicación pública es un concepto clave en la gestión orientada a mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, esto es un elemento esencial para mejorar la relación entre nosotros como administración pública y ustedes como la ciudadanía, fomentando una cultura de participación y corresponsabilidad fortaleciendo así la democracia y la gobernanza.



Se realizó la difusión de 85 publicaciones de información en la Página web del Municipio, a petición de las diferentes áreas de la Administración Municipal, difundiendo Convocatorias, Avisos, lineamientos, gacetas, información contable entre otros, con ello se difunde información de interés público, cumpliendo con los criterios de Transparencias y Acceso a la Información Pública.



En coordinación del área de comunicación social se acudió a 270 eventos donde participó el Gobierno Municipal difundiendo los trabajos realizados a los ciudadanos, realizándose 52 boletines informativos, 139 diseños para difusión en redes sociales así como el informe de gobierno, además se realizaron 17 comunicados para su difusión en medios audiovisuales y se elaboraron 69 gráficos con objetivos específicos de difusión.



Tercer Informe de Gobierno Municipal



01080401 Transparencia.

La transparencia es esencial para fortalecer la confianza pública, prevenir la corrupción y fomentar la participación ciudadana. Al facilitar el acceso a información relevante, se empodera a la sociedad para que pueda exigir responsabilidad y colaborar en la toma de decisiones, en resumen, la transparencia es clave para promover una gestión ética y eficiente, que respete los derechos y necesidades de la población.

En este rubro se realizaron las siguientes acciones:

- En los primeros días de cada termino de cada trimestre se giran los oficios para que cada servidor público habilitado actualice la información de oficio en la plataforma de IPOMEX, así mismo se prueba toda la información que se sube trimestralmente por las áreas de este ayuntamiento.
- En la plataforma SAIMEX se han atendido 98 solicitudes electrónicas.
- Se realizaron 4 sesiones extraordinarias y 1 sesión ordinaria del Comité de Transparencia.
- Se envió a INFOEM el Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información de cada uno de los trimestres de este año, se realizaron registros de cedula de base de datos en la plataforma Redatosem.
- En la plataforma de INTRANET-INFOEM se realizó la actualización de los servidores públicos habilitados, de igual manera se realizaron 3 capacitaciones a los servidores públicos habilitados impartidas por el INFOEM en temas como lo es IPOMEX versión 4.0, cedulas redatosem.
- Se envió al INFOEM el listado de las personas físicas o jurídicas colectivas a las que, por cualquier motivo, asignaron recursos públicos o en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables, realicen actos de autoridad del periodo 2024.
- En conjunto con los integrantes del Comité de Participación Ciudadana Anticorrupción se han elaborado los informes cada trimestre del 2024.
- Se registró la información sobre las Obligaciones de Transparencia Adicionales a las comunes y específicas llevadas a cabo en 2023 (OTAS).
- Se atendió lo solicitado por parte de la unidad de Transparencia en la Verificación Virtual Oficiosa 2024, alcanzando un porcentaje de cumplimiento a sus obligaciones de transparencia de 91.43% compuesto de la siguiente manera: artículo 92 con 91.43%, de la Ley de Transparencia Local.
- A cada servidor público habilitado se le proporciono a sobre cerrado clave de usuario y contraseña proporcionado por el INFOEM para acceder al sistema informático siguiente: Portal de Servicios para Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.



04010101 Deuda pública.

Refiere todas aquellas acciones relacionadas con el manejo eficiente y sustentable de la deuda pública, entre ellas, la contratación, amortización, servicio, refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda del gobierno municipal, así como el registro, vigilancia, seguimiento y control de sus obligaciones multianuales correspondientes al gobierno municipal.

Para el ejercicio 2024, por el contrato de crédito realizado en 2023 con BANOBRAS por un monto de \$86,533,999.83, del cual se tiene garantizado con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN 2023 y 2024), para el 31 de octubre de 2024 se tiene amortizada el monto total por la cantidad de \$86,533,999.83 (Ochenta y seis millones quinientos treinta y tres mil novecientos noventa y nueve pesos 83/100 m.n.) los cuales corresponden a capital, dando cumplimiento con lo presupuestado para 2024.





04040101 Previsiones para el pago de adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.

Para el tema de la deuda municipal, referente a los adeudos del ejercicio 2023 se encuentran pagados en su totalidad, con lo cual se reafirma el compromiso de seguir cumpliendo con las obligaciones financieras contraídas por el Municipio durante esta administración para llevar a cabo la operatividad del Municipio.

*Laudos y Sentencias.

Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de laudos y sentencias emitidas por un Juez.

Para el tema de la deuda municipal con la empresa ULSA CONSORCIO URBANISTA E INMOBILIARIO S.A de C.V., la cual que viene de administraciones anteriores y en los cuales se ha recurrido a recursos legales para con ellos evitar que afecten aún más las finanzas públicas, sin embargo, derivado de los ordenamientos judiciales se ha tenido que erogar hasta el 31 de octubre de 2024 la cantidad de \$20, 194,583.70 (Veinte millones ciento noventa y cuatro mil quinientos ochenta y tres pesos 70/100 m.n.).



04020101 Transferencias.

Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos, además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

En nuestro municipio tenemos dos Organismos descentralizados que dependen económicamente de los ingresos que les participamos para el cumplimiento de sus tareas y objetivos, uno de ellos es el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San José del Rincón y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San José del Rincón, los cuales han recibido transferencias por concepto de subsidio del 01 de enero hasta el 31 de octubre de 2024 como a continuación se detalla:

EJERCICIO	ORGANISMO	IMPORTE TRANSFERIDO
2024	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN JOSE DEL RINCÓN	11,708,013.00
2024	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE SAN JOSÉ DEL RINCON	2,376,138.83





EJE TRANSVERSAL III TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.



Se centra en la implementación de herramientas tecnológicas y la mejora de la colaboración interinstitucional en la gestión pública, el objetivo es fomentar la transparencia, la eficiencia y la participación ciudadana, utilizando la tecnología para optimizar procesos y servicios gubernamentales. Al integrar plataformas digitales y promover una comunicación fluida entre diferentes entidades, este eje busca fortalecer la rendición de cuentas y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, creando un gobierno más accesible y efectivo.

Tercer Informe de Gobierno Municipal



01080501 Gobierno Electrónico.

Al implementar herramientas tecnológicas, el Gobierno Electrónico busca optimizar procesos administrativos, reducir costos y tiempos de espera, y ofrecer una atención más ágil y eficiente a la comunidad, en este contexto se convierte en un medio fundamental para fomentar la confianza y mejorar la calidad de vida de la población.

A través del área de Informática realiza de forma periódica la revisión de los bienes con los que cuenta la administración para prevenir algún desperfecto mayor, asimismo se realizaron en 9 ocasiones la digitalización documental a departamentos que no cuentan con dispositivos de digitalización y se realizaron 40 dictámenes para baja de bienes informáticos.

Con la finalidad de adquirir Software y Licencias conforme a los estándares establecidos se solicitó en tres ocasiones un dictamen técnico ante el Sistema de Dictaminación de Bienes Informáticos (SIDEM) para el uso de Software de Contabilidad Gubernamental y adquisición de bienes informáticos.

Se dio servicio preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de las tres oficinas que ocupan los Registros Civiles, así como a los equipos de cómputo con los que cuenta la Administración, se realizaron 3 capacitaciones a Servidores Públicos y dos a estudiantes de bachillerato sobre las Nuevas Tecnologías de Información.



San José del Rincón 2022-2024

Se elaboró el Programa Sectorial de Tecnologías de la Información y Comunicación con el Sistema Municipal DIF para el 2025 ante la Normatividad de la Agencia Digital del Estado de México, de igual manera se efectuó la Sesión del Comité Interno de Gobierno Digital.



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.



PROGRAMA SECTORIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 2025

Sujeto de la Ley: Municipio de San José del Rincón

Fecha: 29 de julio de 2024

Presente.

En cumplimiento a los artículos 15 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios y 33, 34 y 35 de su Reglamento, se emite el Programa Sectorial de Tecnologías de la Información y Comunicación, de la unidad administrativa a su cargo, a través del Sistema de Integración y seguimiento de los Programas de Trabajo de TIC, siendo el que a continuación se describe:

Unidad Administrativa	Número de Empleados	Número de Contratos	Número de Empleados	Número de Usuarios	Resumen de TIC								Costos	Partidos en Proceso de Ejecución de GTO programados
					Número de Usuarios	Número de Aplicaciones	Número de Servidores	Número de Servidores de Datos de Datos	Número de Servidores de Datos de Datos	Número de Aplicaciones	Número de Aplicaciones	Número de Aplicaciones		
Dirección de Administración	2	2	2	2	247	81	1	1	2	0	3	1	1	
Municipio de San José del Rincón	0	0	0	0					0	0	0	0	0	
SISTEMA MUNICIPAL DIF	1	1	1	2	45	11	1	1	1	1	1	1	1	
Totales	3	3	3	4	290	102	2	2	3	1	4	2	2	

Autorizó

C. Ana María Vázquez Carmona
Presidenta Municipal Constitucional

Elaboró

Ll. Angel Miguel Cocóm González
Responsable del departamento de Normativa

Validó

C. Daniel Gómez Hernández
Director de Administración



Tercer Informe de Gobierno Municipal

Mensaje Final.

Hoy, al detenerme a escribir, vinieron a mí una serie de sentimientos encontrados, al recordar todos los retos y desafíos que tuvimos que enfrentar como representantes de nuestro amado municipio, con la satisfacción del deber cumplido les escribo estas líneas.

Queridos habitantes de San José del rincón, servirles ha sido el honor de mi vida, Ustedes hace tres años me dieron la oportunidad y confianza de representarlos como su Presidenta Municipal, responsabilidad que asumí desde el primer día de mi gobierno y hasta el último con gran compromiso y determinación entregando el corazón en todo momento y velando siempre por el bienestar de nuestro bello Municipio.

Gracias a todas las personas que contribuyeron a mi éxito y a mi crecimiento; hoy soy el resultado de la confianza y la fuerza de cada uno de ustedes.

Agradezco a Dios por darme la fuerza para mantenerme firme y de pie en cada una de las decisiones y acciones que tomamos en este gobierno.

Quiero expresar mi gratitud y amor a mi familia, pilar fundamental en mi vida y en mi ámbito profesional, a mi compañero de vida, mi esposo por nunca soltarme la mano y apoyarme en todo momento, a mis hijas por su comprensión y amor, a mis padres, hermanas y hermanos por ser mi fortaleza.

Mi reconocimiento y gratitud a mis compañeros de cabildo al Síndico, Regidoras y Regidores por demostrar siempre madurez política y haber apoyado cada propuesta que se planteó para el bien de los monteros, dejando claro su compromiso con nuestra gente.

Expreso mi agradecimiento a cada uno de los servidores públicos que formaron parte de esta administración 2022-2024, su compromiso y apoyo fue clave para sacar adelante los trabajos realizados.

Gracias a todos los sectores de la sociedad quienes desde su trinchera tuvieron participación dentro de los logros obtenidos en la administración, a nuestros delegados y copacis, amigos transportistas, amigos comerciantes y cultos religiosos.

Con fe, gratitud y alegría, así cierro este momento, termino un ciclo de mi vida y continuo con nuevos desafíos, con el privilegio de haber servido a mi Municipio y con la certeza de que hice un excelente trabajo.

¡Gracias a todos!

**C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2022-2024**



San José del Rincón 2022-2024



ACCIONES

QUE TRANSFORMAN
2022-2024



Tercer Informe de Gobierno Municipal

Glosario.

BANOBRAS

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

CAEM

Comisión del Agua del Estado de México.

CEAPS

Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud.

CECOSAMA

Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones.

CECyTEM

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

CEDIPIEM

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.

COBUPEM

Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México.

COCICOVI

Comités ciudadanos de control y vigilancia.

COPACI

Consejo de Participación Ciudadana.

COPLADEM

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

COPLADEMUN

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

COPRISEM:

Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México.

DIFEM

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

EDAYO

Escuelas de Artes y Oficios.

FAISMUN

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

FASP

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

FEFOM

Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.

FOFISP

Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

FORTAMUN

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal.

IAPEM

Instituto de Políticas Públicas del Estado de México y sus Municipios.

ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

IGCEM

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.



San José del Rincón 2022-2024

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México.

IFAEM

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías.

INAFED

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

INEA

Instituto nacional para la educación de los Adultos.

INEGI

Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

INFOEM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

IPOMEX

Información Pública de Oficio Mexiquense.

ISEM

Instituto de Salud del Estado de México.

OSFEM

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

PAD

Programa Anual de Donativos.

PASAI

Asociación de Entidades Fiscalizadoras Superiores del Pacífico.

PLATAFORMA SICUMMER

Plataforma de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México le permite a los Sujetos Obligados de la Ciudad interactuar con la Unidad de Mejora Regulatoria

PROBOSQUE

Protectora de Bosques del Estado de México.

PROCOCODES

Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.

PROGRESS

Un sistema contable permite recabar toda la información financiera de una empresa.

PNUD

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PROREST

Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias.

REDATOSEM

Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México.

REMTyS

Registro Estatal de Trámites y Servicios.

SAIMEX

Sistema de Acceso a la Información Mexiquense.

SARCOEM

Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México.

SARE

Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

SEIEM

Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

SIDEM

Sistema de Dictaminación de Bienes Informáticos

SIE

Sistema de Información Estadística Municipal.

TIC

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



Anexo 01



Construcción de Cuartos Dormitorio.

Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Cevatí	9 Cuartos	45 Personas	\$1,123,412.92	FAISMUN	
Garatachea	9 Cuartos	45 Personas	\$1,123,383.49	FAISMUN	
Barrio Las Rosas San Miguel del Centro	11 Cuartos	55 Personas	\$1,374,028.65	FAISMUN	
Barrio Loma Bonita Guarda la Lagunita	11 Cuartos	55 Personas	\$1,373,678.15	FAISMUN	
Jesús Carranza	11 Cuartos	55 Personas	\$1,373,354.74	FAISMUN	
Barrio el Lindero Pueblo Nuevo	11 Cuartos	55 Personas	\$1,373,619.21	FAISMUN	



Construcción de Cuartos Dormitorio.







Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Barrio Santa Cruz Pueblo Nuevo	9 Cuartos	40 Personas	\$1,123,619.43	FAISMUN	
Barrio Santa Rita Pueblo Nuevo	9 Cuartos	45 Personas	\$1,123,056.37	FAISMUN	
Ranchería Las Rosas	10 Cuartos	50 Personas	\$1,249,002.46	FAISMUN	
San Felipe de Jesús	11 Cuartos	55 Personas	\$1,373,836.88	FAISMUN	
San Isidro la Trinidad	11 Cuartos	55 Personas	\$1,373,836.88	FAISMUN	
Guadalupe del Pedregal	11 Cuartos	55 Personas	\$1,373,160.23	FAISMUN	



Anexo 01



Construcción de Cuartos Dormitorio.

Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Barrio San Ramón las Rosas	11 Cuartos	55 Personas	\$1,372,623.48	FAISMUN	
La Trampa Chica	11 Cuartos	55 Personas	\$1,372,517.36	FAISMUN	
Barrio Canoas, San Felipe de Jesús	10 Cuartos	50 Personas	\$1,249,070.39	FAISMUN	
Rosa de Palo Amarillo	11 Cuartos	57 Personas	\$1,373,912.25	FAISMUN	
Sanacoche Ejido	9 Cuartos	45 Personas	\$1,123,224.73	FAISMUN	17
Barrio El Quelite Pueblo Nuevo	10 Cuartos	55 Personas	\$1,368,948.72	FAISMUN	18



Construcción de Cuartos Dormitorio.



Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Ranchería Los Pintados	8 Cuartos	45 Personas	\$1,120,045.30	FAISMUN	
Barrio El Llano de las Rosas	11 Cuartos	55 Personas	\$1,372,988.57	FAISMUN	
Palo Amarillo	11 Cuartos	57 Personas	\$1,364,994.55	FAISMUN	
Loma Bonita Guarda la Lagunita	1 Cuarto	5 Personas	\$142,828.49	FAISMUN	22
Pancho Maya	1 Cuarto	5 Personas	\$141,692.35	FAISMUN	23



Anexo 02



Equipamiento de Calentadores Solares con Depósito o Tanque de Agua Entubada.

Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Reseña Gráfica
Barrio el Cuarenta y Cuatro Pueblo Nuevo	26	130 Personas	\$1,129,987.12	FAISMUN	1
Ejido los Pintados	35	160 Personas	\$1,364,993.66	FAISMUN	2
La Trampa Grande	35	175 Personas	\$1,504,996.83	FAISMUN	3
El Cable Ejido el Depósito	26	130 Personas	\$1,129,902.43	FAISMUN	
Barrio Canoas Guarda la Lagunita	35	175 Personas	\$1,504,996.84	FAISMUN	
Guarda la Lagunita el Pueblito	35	175 Personas	\$1,504,996.84	FAISMUN	6
San Juan Evangelista, Fraccion X	26	130 Personas	\$1,129,995.71	FAISMUN	



Equipamiento de Calentadores Solares con Depósito o Tanque de Agua Entubada.



Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Reseña Gráfica
Cieneguillas	32	160 Personas	\$1,364,997.06	FAISMUN	
Pancho Maya	26	115 Personas	\$1,129,996.95	FAISMUN	
Barrio el Fresno el Depósito	26	130 Personas	\$1,129,994.63	FAISMUN	
Barrio el Pintal, el Depósito	35	175 Personas	\$1,504,998.47	FAISMUN	
La Curva el Depósito	26	130 Personas	\$1,129,994.63	FAISMUN	
Loma del Cedro Segunda Sección	26	130 Personas	\$1,129,994.63	FAISMUN	 <small>Altitud: 3840 m Temperatura: 15.0 C Presión: 6.7 m Puentes: 30-44.65 g. m</small>
Cedro de la Manzana	35	160 Personas	\$1,504,997.71	FAISMUN	
San Onofre Ejido	32	195 Personas	\$1,364,998.19	FAISMUN	



Anexo 03



Educación Básica.

Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Reseña Gráfica
Preescolar "Profra. María Del Consuelo García Sierra" en Barrio El Calvario, Concepción La Venta	137.40 m. de Barda Perimetral	94 Alumnos	\$948,512.23	FAISMUN	
Escuela Secundaria Técnica No. 215 "Justo Sierra Méndez" en Ejido la Soledad	505.52 m ² de Techado en área de Impartición de Educación Física	775 Alumnos	\$1,798,613.15	FAISMUN	
Escuela Primaria "Acamapichtli" en San Miguel Agua Bendita Uno	505.52 m ² de Techado en área de Impartición de Educación Física	602 Alumnos	\$1,798,616.67	FAISMUN	
Escuela Primaria "Prof. Camerino Lara Castillo" en Barrio El Llano, San Juan Palo Seco	376.56 m. de Barda Perimetral	330 Alumnos	\$1,448,977.78	FAISMUN	
Escuela Primaria "Ignacio Allende" en Ejido El Consuelo	2 Aulas	280 Alumnos	\$1,548,241.40	FAISMUN	
Escuela Secundaria "Vicente Guerrero" en Barrio Loma Grande, San Antonio Pueblo Nuevo	511.20 m ² de Techado en área de Impartición de Educación Física	65 Alumnos	\$1,797,673.25	FAISMUN	



Educación Básica.



Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Reseña Gráfica
Escuela Primaria "Nu Jiaru C U Xort U" en Los Lobos Segunda Sección	511.20 m ² de Techado en área de Impartición de Educación Física	735 Alumnos	\$1,797,729.44	FAISMUN	
Escuela Primaria Comunitaria "Luis Donaldo Colosio" en Barrio El Ocho El Pintal	511.20 m ² de Techado en área de Impartición de Educación Física	325 Alumnos	\$1,797,452.45	FAISMUN	
Escuela Primaria "Tierra Y Libertad" en Barrio El Pintado Pueblo Nuevo	511.20 m ² de Techado en área de Impartición de Educación Física	300 Alumnos	\$1,797,619.11	FAISMUN	
Escuela Primaria "Eulalia Guzmán" en El Huizache	372.97 m ² de Techado en área de Impartición de Educación Física	435 Alumnos	\$1,448,723.37	FAISMUN	
Escuela Primaria "Justo Sierra" en Santa Cruz Del Rincón	511.20 m ² de Techado en área de Impartición de Educación Física	1,093 Alumnos	\$1,794,665.72	FAISMUN	



Anexo 04



Educación Media Superior.

Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Reseña Gráfica
Escuela Preparatoria Oficial No. 322 en Jaltepec	283.25 m. de Barda Perimetral	150 Alumnos	\$1,496,478.14	FAISMUN	
Telebachillerato Comunitario No. 411 en San Joaquín Lamillas	321.19 m. de Barda Perimetral	130 Alumnos	\$1,748,196.72	FAISMUN	
Telebachillerato Comunitario No. 412 en San Jerónimo de los Dolores	2 Aulas	150 Alumnos	\$1,548,313.97	FAISMUN	
Telebachillerato Comunitario No. 410 en Barrio Chivatí la Mesa	3 Aulas y Modulo de Sanitarios	560 Alumnos	\$4,796,027.97	FAISMUN	
Escuela Preparatoria Oficial No. 156 en San Antonio Pueblo Nuevo	511.20 m ² de Techado en área de Impartición de Educación Física	1,380 Alumnos	\$1,796,813.60	FAISMUN	
Telebachillerato Comunitario No. 410 en Barrio Chivatí la Mesa	301.50 m ² de Techado en área de Impartición de Educación Física	560 Alumnos	\$1,199,027.72	FAISMUN	



Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.



Localidad	Cantidad	Población Benficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Barrio Fundereje el Depósito	776.10 m ²	406 Personas	\$999,252.51	FAISMUN	
Barrio la Palma el Depósito	776.10 m ²	252 Personas	\$998,858.66	FAISMUN	
Barrio Puentecillas el Depósito	853.74 m ²	730 Personas	\$1,099,255.99	FAISMUN	
Barrio San Antonio el Depósito	853.74 m ²	512 Personas	\$1,098,800.99	FAISMUN	
Barrio el Tepetate Guarda de San Antonio Buenavista	771.50 m ²	356 Personas	\$998,486.58	FAISMUN	
Barrio las Escobas del Agua, San Jerónimo de los Dolores	771.50 m ²	462 Personas	\$998,941.47	FAISMUN	



Anexo 05



Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Concepción del Monte	925.25 m ²	1,156 Personas	\$1,198,572.60	FAISMUN	
El Capulín San Miguel del Centro	768.45 m ²	923 Personas	\$1,099,087.21	FAISMUN	
Guarda de Guadalupe	693.62 m ²	692 Personas	\$1,098,870.51	FAISMUN	
Rancho el Guarda Ejido	771.49 m ²	182 Personas	\$998,890.86	FAISMUN	
Barrio el Llano Grande Jaltepec	920.35 m ²	1,769 Personas	\$1,198,196.89	FAISMUN	
Barrio el Rancho Jaltepec	848.60 m ²	700 Personas	\$1,098,186.95	FAISMUN	



Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.



Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Loma del Rancho	848.60 m ²	554 Personas	\$1,098,196.80	FAISMUN	
Barrio los Cedros San Juan Palo Seco	925.84 m ²	1,291 Personas	\$1,197,107.17	FAISMUN	
Ramejé Ejido el Depósito	925.84 m ²	1,385 Personas	\$1,197,107.17	FAISMUN	
San Juan Palo Seco Centro	771.49 m ²	436 Personas	\$997,536.18	FAISMUN	
Colonia Emiliano Zapata Ampliación la Mesa	748.76 m ²	188 Personas	\$996,379.34	FAISMUN	
Los Lobos Centro	925.83 m ²	1,930 Personas	\$1,195,243.63	FAISMUN	



Anexo 05



Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Pathe Mula de los Cedros	848.60 m ²	719 Personas	\$1,095,965.82	FAISMUN	
Barrio el Toril Ejido la Soledad	848.60 m ²	811 Personas	\$1,094,516.77	FAISMUN	
La Trinidad Concepción	903.52 m ²	832 Personas	\$1,094,523.58	FAISMUN	
Barrio el Potrerillo San Juan Palo Seco	925.84 m ²	293 Personas	\$1,193,398.98	FAISMUN	
San Joaquín del Monte	848.60 m ²	94 Personas	\$1,095,370.89	FAISMUN	
San Miguel Agua Bendita	925.83 m ²	1,251 Personas	\$1,195,054.01	FAISMUN	



Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.



Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
San Francisco de la Loma	925.25 m ²	1,155 Personas	\$1,193,387.18	FAISMUN	
San Francisco de la Loma Segunda Sección	859.45 m ²	514 Personas	\$1,099,915.46	FAISMUN	
El Remblazo	771.49 m ²	84 Personas	\$997,536.18	FAISMUN	27
Cañada Del Sauco	771.5 m ²	273 Personas	\$996,002.11	FAISMUN	
San Francisco Solo	859.45 m ²	769 Personas	\$1,097,941.82	FAISMUN	
San José del Rincón Ejido	925.25 m ²	1,683 Personas	\$1,194,496.72	FAISMUN	



Anexo 05



Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Concepción la Venta	925.83 m ²	1,098 Personas	\$1,194,130.66	FAISMUN	31
Guadalupe las Cabras	771.48 m ²	239 Personas	\$995,053.43	FAISMUN	
Monte Alto	771.48 m ²	248 Personas	\$995,053.43	FAISMUN	
Purungueo	771.50 m ²	94 Personas	\$995,845.79	FAISMUN	
San Miguel Chisda	771.50 m ²	94 Personas	\$995,835.13	FAISMUN	
Guarda de San Antonio Buenavista	925.25 m ²	682 Personas	\$1,193,387.18	FAISMUN	



Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.



Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Agua Zarca Pueblo Nuevo	848.66 m ²	25 Personas	\$1,093,900.07	FAISMUN	
Barrio el Cerrito Pueblo Nuevo	771.5 m ²	55 Personas	\$994,447.65	FAISMUN	
Barrio San Diego Pueblo Nuevo	925.85 m ²	75 Personas	\$1,193,398.69	FAISMUN	
Ranchería de Los Dolores	771.50 m ²	40 Personas	\$994,447.65	FAISMUN	
San Miguel del Centro	937.00 m ²	1,301 Personas	\$1,198,569.49	FAISMUN	
Estación La Trinidad	554.52 m ²	448 Personas	\$997,352.77	FAISMUN	



Anexo 05



Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Santiago Gigante Jaltepec	925.83 m ²	1,117 Personas	\$1,193,394.83	FAISMUN	43
Barrio San Joaquín Lamillas	322.00 m ²	468 Personas	\$998,843.20	FAISMUN	44
El Porvenir	1,053.10 m ²	520 Personas	\$1,358,532.11	FAISMUN	
La Esperanza	1,157.36 m ²	450 Personas	\$1,492,874.55	FAISMUN	
La Soledad el Guarda	871.81 m ²	204 Personas	\$1,124,680.17	FAISMUN	47
Barrio Rosa San Antonio Concepción del Monte	771.48 m ²	490 Personas	\$993,979.99	FAISMUN	
San Jerónimo Pilitas	771.48 m ²	221 Personas	\$993,979.99	FAISMUN	
Santa Cruz del Tejocote	771.48 m ²	948 Personas	\$993,979.99	FAISMUN	



Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.



Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
San José del Rincón Centro	926.00 m ²	1,930 Personas	\$1,197,645.61	FEFOM	1
Las Rosas	926.00 m ²	403 Personas	\$1,198,977.40	FEFOM	2
El Salto La Venta	926.00 m ²	1,611 Personas	\$1,197,862.88	FEFOM	
Fábrica Pueblo Nuevo	849.00 m ²	909 Personas	\$1,098,015.31	FEFOM	4
Guadalupe Chico	849.00 m ²	893 Personas	\$1,097,790.62	FEFOM	
La Puerta, San Miguel del Centro	849.00 m ²	789 Personas	\$1,097,664.51	FEFOM	6



Anexo 05



Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Colonia Benito Juárez	849.00 m ²	756 Personas	\$1,099,222.17	FEFOM	7
Sanacoche Centro	719.00 m ²	51 Personas	\$930,976.57	FEFOM	8
La Cuadrilla San Miguel del Centro	912.00 m ²	739 Personas	\$1,168,064.22	FEFOM	
Guadalupe Buenavista	849.00 m ²	657 Personas	\$1,097,818.69	FEFOM	10
Loma del Cedro el Depósito	849.00 m ²	552 Personas	\$1,099,014.39	FEFOM	11
Barrio Santa Juanita el Deposito	849.00 m ²	505 Personas	\$1,197,645.61	FEFOM	12
Barrio Rachivatí	772.00 m ²	403 Personas	\$997,773.40	FEFOM	13



Construcción de Pavimentación con Concreto Hidráulico.



Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto	Evidencia Fotográfica
Buenavista Casa Blanca	772.00 m ²	376 Personas	\$997,678.56	FEFOM	
Barrio La Magdalena, San Juan Palo Seco	772.00 m ²	370 Personas	\$998,978.53	FEFOM	
Guarda La Lagunita el Potrero	772.00 m ²	328 Personas	\$997,637.25	FEFOM	16
Barrio La Mesa La Lagunita	772.00 m ²	235 Personas	\$997,731.20	FEFOM	
Barrio la Loma Concepción del Monte	772.00 m ²	200 Personas	\$997,828.81	FEFOM	
Barrio San Bartolo, Guarda La Lagunita	772.00 m ²	200 Personas	\$997,768.00	FEFOM	
Palo Amarillo	1,543.00 m ²	581 Personas	\$2,000,000.00	FORTAMUN	20



Anexo 06



Rehabilitación de Caminos Saca Cosechas.

Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto
Trinidad Concepción	2,479.71 m ²	832 Personas	\$655,605.32	FAISMUN
San Jerónimo Pilitas	1,350.00 m ²	221 Personas	\$356,943.87	FAISMUN
San José del Rincón Ejido	7,032.85 m ²	1,863 Personas	\$1,864,753.84	FAISMUN
Colonia Benito Juárez	5,000.00 m ²	756 Personas	\$1,326,222.20	FAISMUN
San Francisco de la Loma Segunda Sección	2,500.00 m ²	817 Personas	\$661,659.65	FAISMUN
San José del Rincón Centro	3,000.00 m ²	1,000 Personas	\$795,152.16	FORTAMUN





Rehabilitación de Caminos Saca Cosechas.

Localidad	Cantidad	Población Beneficiada	Monto Total	Tipo de Monto
Las Rosas	1,500.00 m ²	1,726 Personas	\$396,003.99	FORTAMUN
San Joaquín Lamillas	1,500.00 m ²	1,971 Personas	\$396,186.69	FORTAMUN
Concepción la Venta	1,293.00 m ²	1,098 Personas	\$341,557.52	FORTAMUN
Ranchería las Rosas	2,500.00 m ²	1,156 Personas	\$661,900.35	FORTAMUN
San Joaquín del Monte	959.00 m ²	742 Personas	\$396,080.09	FORTAMUN
Rehabilitación de caminos rurales en varias comunidades	19,500.00 m ²	4,191 Personas	\$5,500,000.00	FORTAMUN



Anexo 07



Ampliación, Construcción y Rehabilitación de Red de Agua Entubada.

Localidad	Concepto	Población Beneficiada	Inversión	Tipo de Inversión	Reseña Gráfica
Guarda San Antonio Plaza de Gallos	Ampliación de red o sistema de agua entubada	643 Personas	\$749,668.28	FAISMUN	
El Valerio	Ampliación de red o sistema de agua entubada	904 Personas	\$1,897,825.24	FAISMUN	
Fábrica Concepción	Construcción de Tanque Público de Agua Potable y Ampliación de Red o Sistema de Agua Entubada Etapa 3	865 Personas	\$1,698,417.98	FAISMUN	
Yondece Del Cedro	Construcción de Tanque Público de Agua Potable y Ampliación de Red o Sistema de Agua Entubada	150 Personas	\$1,499,496.33	FAISMUN	
Guarda San Antonio Plaza de Gallos	Ampliación de red o sistema de agua entubada	643 Personas	\$749,769.36	FAISMUN	
Minita Del Cedro I	Construcción de Cárcamo y Red o Sistema de Agua Entubada	859 Personas	\$4,498,502.52	FAISMUN	
Yondece El Grande	Construcción de 2 Pozos Artesanos	137 Personas	\$1,124,502.91	FAISMUN	



San José del Rincón 2022-2024



ACCIONES

QUE TRANSFORMAN

2022-2024



Tercer Informe de Gobierno Municipal
Directorio.



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2024**



San José del Rincón 2022-2024

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL
PRIMERA REGIDORA

LIC. HONORIO SALGADO GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR

C. MARIBEL SALAZAR ARELLANO
TERCERA REGIDORA

C. FLORENTINO REYES MERLOS
CUARTO REGIDOR

C. JAVIER MONDRAGÓN LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

LIC. ALEJANDRA MARÍN HUITRÓN
SEXTA REGIDORA

LIC. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS
SÉPTIMA REGIDORA

LIC. ISIDRO SÁNCHEZ SALAZAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.E. JOSÉ CARMEN SALGADO CONTRERAS
SECRETARIO PARTICULAR

C. YESENIA CASIO MARTÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA

MTRA. ARELI HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

LIC. JAMILLETH SABINE RAMÍREZ TERÁN
CONTRALOR MUNICIPAL

MTRA. LIZBETH YADIRA ROLDÁN GARDUÑO
TESORERA MUNICIPAL

LIC. DIEGO ESQUIVEL CONTRERAS
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. MARLEM JAVIER GONZÁLEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

MTRA. GABRIELA REYES GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LIC. DANIEL GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C. J. GUADALUPE CRUZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

LIC. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
DIRECTORA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

GEO. ENRIQUE GÓMEZ MACEDO
DIRECTOR DE CATASTRO

T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
TITULAR DE LA U.I.P.P.E.



San José del Rincón 2022-2024

C. ARTURO ROLDÁN SALAZAR

COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. ROBERTO GARCÍA URBINA

COORDINADOR DE GOBERNACIÓN

L.C. JUAN DE JESÚS COLÍN

COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LIC. JUVENAL ESQUIVEL POSADAS

COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

LIC. RUBEN ARRIAGA ROMERO

DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

SISTEMA MUNICIPAL DIF

DRA. AMÉRICA SELENE ROLDÁN VÁZQUEZ

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

DOC.. JUAN ANTONIO SOLORIO ROMERO

DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

IMCUFIDE

C. ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ

DIRECTOR DEL IMCUFIDE



